

REPORTE
COHERENCIA NORMATIVA 2018

COMPROMISOS Y CUMPLIMIENTO DE PROMESAS EN MATERIA AMBIENTAL 2014-2018

FRANCISCA REYES M.
GAMA, GRUPO ASESOR EN MEDIO AMBIENTE

WWW.VOTACIONESAMBIENTALES.UC.CL





PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

REPORTE COHERENCIA NORMATIVA 2018

COMPROMISOS Y CUMPLIMIENTO DE PROMESAS EN MATERIA AMBIENTAL 2014-2018

FRANCISCA REYES M.
Instituto de Ciencia Política
Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política

GAMA, GRUPO ASESOR EN MEDIO AMBIENTE

WWW.VOTACIONESAMBIENTALES.UC.CL

GAMA, Grupo Asesor en Medio Ambiente.
Pontificia Universidad Católica de Chile

Federico Arenas Vásquez

Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Geografía.
Centro Nacional de Investigación para la Gestión Integrada de Desastres Naturales (CIGIDEN).

Rodrigo Arriagada Cisternas

Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Departamento de Economía Agraria.
Director Centro para el Impacto Socioeconómico de las Políticas Ambientales (CESIEP), Centro de Ecología Aplicada y Sustentabilidad (CAPES), Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR).

Jonathan Barton

Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.
Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS).

Luis Abdón Cifuentes Lira

Facultad de Ingeniería.
Centro del Cambio Global (CCG).

Francisco Javier González Silva

Facultad de Derecho.
Director del Programa de Derecho y Medio Ambiente.

Cristián Henríquez Ruiz

Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Geografía.
Centro de Cambio Global (CCG), Centro de Desarrollo Local (CEDEL), Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS).

Fabián Jaksic Andrade

Facultad de Ciencias Biológicas. Departamento de Ecología.
Director del Centro de Ecología Aplicada y Sustentabilidad (CAPES).

Óscar Melo Contreras

Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Departamento de Economía Agraria.
Centro de Cambio Global (CCG), Centro de Derecho y Gestión de Aguas.

Francisca Reyes Mendy

Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Ciencia Política.
Centro de Ecología Aplicada y Sustentabilidad (CAPES).

Sonia Reyes Päcké

Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Departamento de Ecosistemas y Medio Ambiente.
Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS).

COORDINADORA PROYECTO Y EDICIÓN DEL INFORME

Francisca Reyes Mendy

Profesor Asociado Adjunto, Instituto de Ciencia Política.
Investigadora Asociada Centro de Ecología Aplicada y Sustentabilidad (CAPES).

EDICIÓN GENERAL DEL INFORME

Francisca Rodríguez Friedli

Cientista Político UC, MSc Development Studies LSE

FINANCIAMIENTO

Proyecto Asociado al Centro de Ecología Aplicada y Sustentabilidad UC (CAPES)
Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política

PRESENTACIÓN

Chile, al igual que el resto de los países de América Latina, enfrenta múltiples dificultades para lograr el tan ansiado desarrollo sustentable. Las dificultades son variadas y en general están directamente relacionadas con deficiencias del sistema de gobernabilidad de nuestros recursos, lo que incluye el quién y el cómo tomamos las decisiones de política pública, así como nuestra capacidad de contar con regulación completa y coherente en materia ambiental.

En este contexto, este informe identifica y publicita los [desafíos de relevancia ambiental enunciados como prioritarios por la autoridad](#), enfatizando la continuidad y cambio de los compromisos de relevancia ambiental a lo largo del tiempo, para luego y en base a ellos, identificar y evaluar la [respuesta de política pública de la autoridad](#), generando así [un instrumento de rendición de cuentas de la actividad regulatoria de relevancia ambiental](#), y a la vez [un mecanismo de priorización y seguimiento de los temas de la agenda de la política pública ambiental](#), lo que contribuye al desarrollo de [buena política pública en materia ambiental](#).

Así este informe, que complementa la entrega de información sobre el trabajo de relevancia ambiental desarrollado en el Congreso y el comportamiento de los parlamentarios en estas materia, que el grupo [GAMA-UC](#) viene entregando hace 14 años a través de los reportes de votaciones ambientales, se inspira en la misión de la Pontificia Universidad Católica de Chile de colaborar al desarrollo del país a través de [generar conocimiento y ponerlo a disposición](#) de quienes [diseñan, elaboran e implementan la política pública](#).

Francisca Reyes Mendy

Profesor Asociado Adjunto

Instituto Ciencia Política

Pontificia Universidad Católica de Chile

ÍNDICE

5	METODOLOGÍA Y SIMBOLOGÍA
6	¿QUÉ COMPROMETIÓ MICHELLE BACHELET ENTRE EL 2014 Y EL 2018?
7	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPROMISOS MICHELLE BACHELET 2014-2018
8	¿QUÉ COMPROMETIÓ SEBASTIÁN PIÑERA EL 2018?
9	AGUA
18	AIRE
25	SUELO
29	BIODIVERSIDAD
37	CAMBIO CLIMÁTICO
44	PESCA Y ACUICULTURA
52	SILVICULTURA
59	AGRICULTURA
64	MINERÍA
69	ENERGÍA
79	PAISAJE Y TERRITORIO
86	RESIDUOS Y SUSTANCIAS PELIGROSAS
92	CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA
96	INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
103	FUENTES

METODOLOGÍA Y SIMBOLOGÍA

COMPROMISOS

2

FUENTES

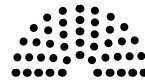


PROGRAMA
DE GOBIERNO



CUENTA
PÚBLICA

TIPO DE RESPUESTA



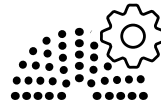
RESPUESTA LEGISLATIVA

Compromiso que requiere
la elaboración de una ley.



RESPUESTA DE GESTIÓN

Normas, políticas, planes y programas.



RESPUESTA MIXTA

Compromiso que requiere a la vez
una respuesta legislativa y una de gestión.

¿CÓMO MEDIMOS CUMPLIMIENTO?



SI RESPUESTA ES LEGISLATIVA

ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO DE LEY

100% APROBADA

66% CON AVANCES
(2º TRÁMITE)

33% PRESENTADA PERO SIN
VOTACIONES (1º TRÁMITE)

0% NO SE PRESENTÓ



SI LA RESPUESTA ES DE GESTIÓN

ESTADO DE AVANCE

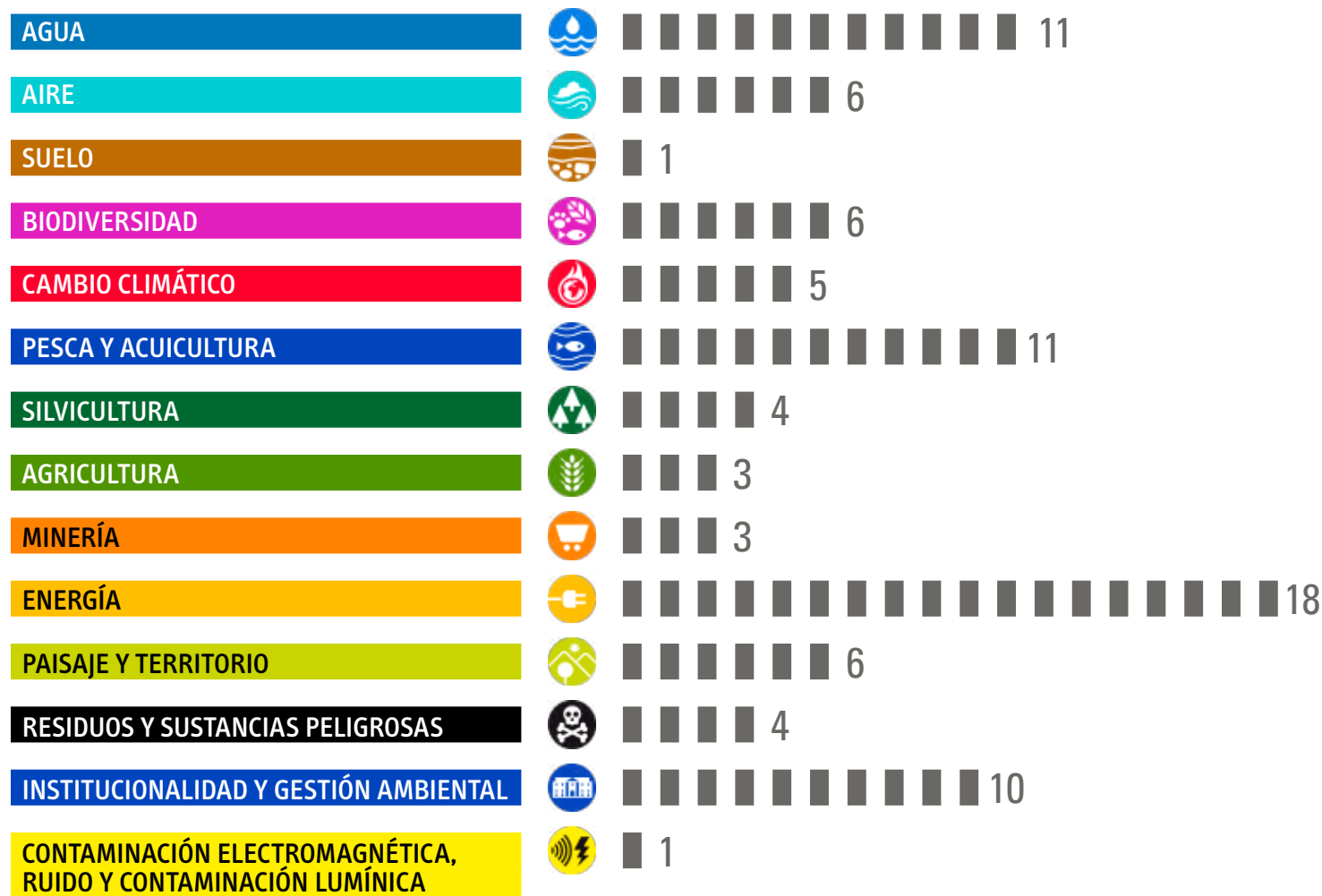
COMPROMISO
CUMPLIDO

COMPROMISO
SIN AVANCE

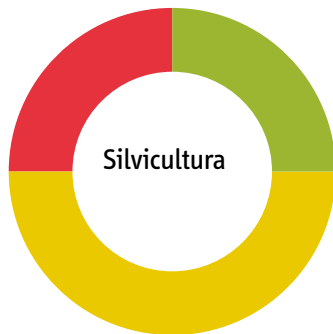
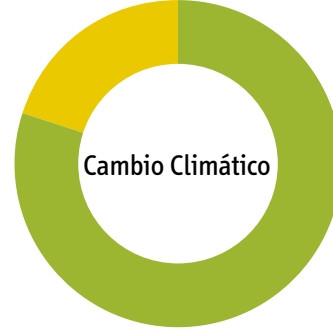
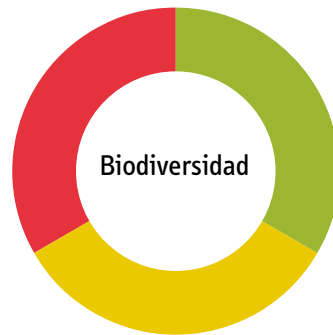
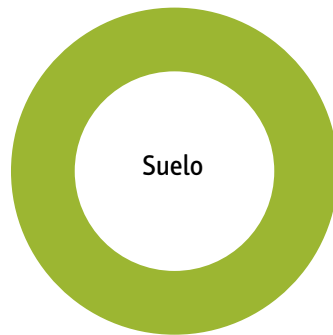
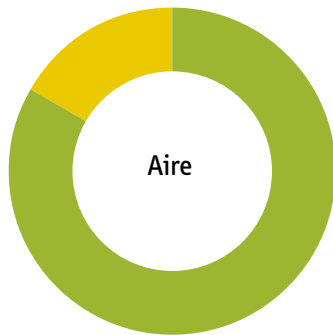
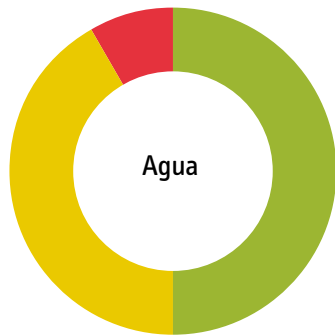
COMPROMISO
CON AVANCE

SIN
INFORMACIÓN

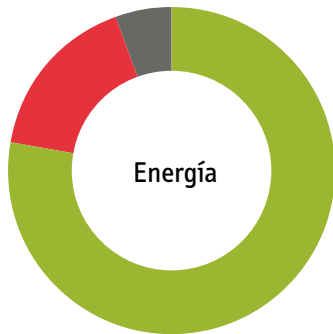
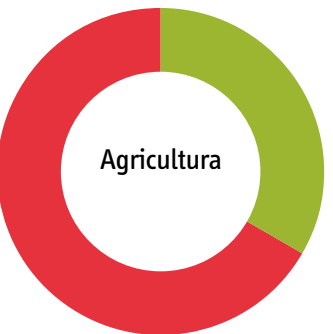
¿QUÉ COMPROMETIÓ MICHELLE BACHELET ENTRE EL 2014 Y EL 2018?



Fuentes: Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2014, 2015, 2016 y 2017.



NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPROMISOS MICHELLE BACHELET 2014-2018



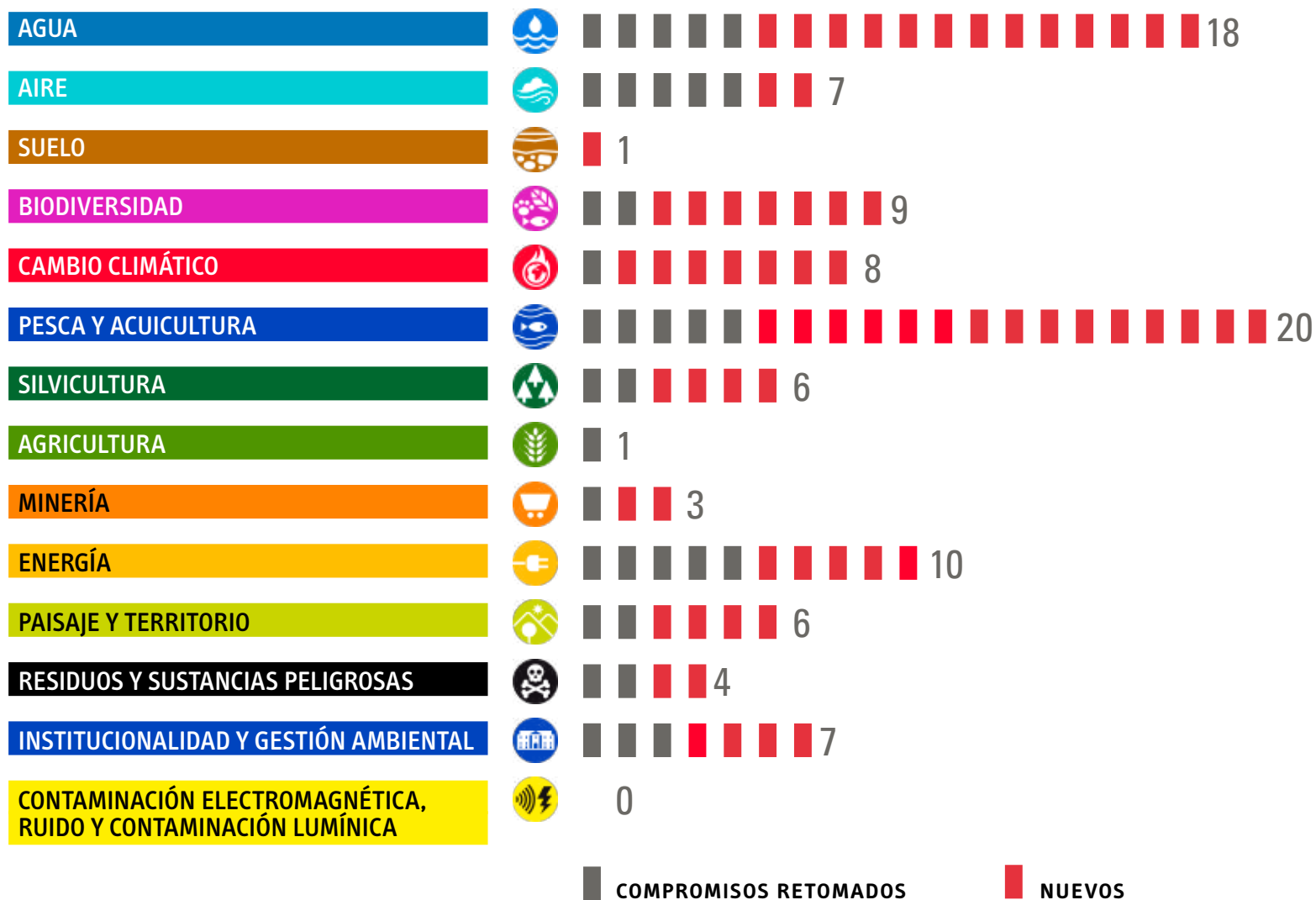
CUMPLIDO

EN PROCESO

SIN AVANCE

SIN INFORMACIÓN

¿QUÉ COMPROMETIÓ SEBASTIÁN PIÑERA EL 2018?



Fuentes: Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.



AGUA

ÍNDICE

- 10** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Agua Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 16** » Compromisos en materia de Agua Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública



11 COMPROMISOS EN MATERIA DE AGUA

PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018







 **4** REQUIEREN RESPUESTA LEGISLATIVA

 **1** REQUIERE RESPUESTA MIXTA






 **6** REQUIEREN RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO


COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

-  Inversión en plantas desaladoras y microdesaladoras.
-  Mejorar infraestructura de riego.
-  Construcción de embalses.
-  Construcción de obras de agua potable y alcantarillado.
-  Delegado Presidencial para los Recursos Hídricos.
-  Construcción de mesas territoriales del agua.

COMPROMISOS EN PROCESO |||

-  Inversión en plantas desaladoras y microdesaladoras.
-  Modificación de la normativa para redefinir la utilización de los acuíferos.
-  Reconocimiento de las aguas como bien nacional de uso público.
-  Reservar caudales para asegurar la disponibilidad, calidad, seguridad y continuidad del recurso.
-  Proteger los glaciares y su entorno.

SIN AVANCE ◻

-  Gestionar de forma integrada los recursos hídricos.

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Sobre modificación a la utilización de acuíferos

Modificación de la normativa para redefinir la utilización de los acuíferos sobre-otorgados, de acuerdo al uso efectivo de los derechos. Así como definición de volúmenes de extracción de agua en plazos que no generen efectos ambientales adversos. (Fuente: Programa de Gobierno 2013)

2) Sobre el reconocimiento de las aguas como bien nacional de uso público

Reconocer a las aguas como un bien nacional de uso público en sus diversos estados, con prioridad de uso para fines sociales y estratégicos, modificando sustantivamente el Código de Aguas. (Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014, 2015 y 2016)

3) Sobre caudales

Reservar caudales de aguas superficiales o subterráneas para asegurar la disponibilidad, calidad, seguridad y continuidad del recurso hídrico para todas las personas. (Fuente: Cuenta Pública 2014)

4) Sobre glaciares

Proteger los glaciares y su entorno, compatibilizando su cuidado con las necesidades y aspiraciones nacionales y regionales. (Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

RESPUESTA LEGISLATIVA



(1-3) BOLETÍN 7543-12 [Reforma el código de aguas](#) (moción ingresada en marzo de 2011; sustituido en 2014 por Michelle Bachelet).

1) Artículo 6; inciso segundo del artículo 56 e inciso segundo del artículo 62.

2) Artículo 5.

3) Inciso segundo artículo 7.

BOLETÍN 9364-12 [Establece ley de protección y preservación de glaciares](#) (moción presentada en mayo de 2014, indicación sustitutiva formulada en marzo de 2015).

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



66%

APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN GENERAL Y PARTICULAR EL 22-11-2016

23 URGENCIAS SIMPLES 16 URGENCIAS SUMA ENTRE OCTUBRE 2015 Y ENERO 2018

4 COMISIONES

- » RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
58 SESIONES ENTRE ABRIL 2013 Y OCTUBRE DE 2015
- » AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
21 SESIONES ENTRE NOVIEMBRE 2015 Y JUNIO 2016
- » HACIENDA
6 SESIONES ENTRE AGOSTO Y OCTUBRE 2016
- » COMISIÓN ESPECIAL SOBRE RECURSOS HÍDRICOS, DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA DEL SENADO
22 SESIONES ENTRE ENERO Y AGOSTO 2017

33% SIN URGENCIAS SIN MOVIMIENTOS DESDE AGOSTO 2016

2 COMISIONES

- » MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
- » HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS





COMPROMISO AMBIENTAL

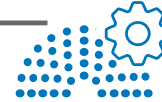


5) Sobre la Inversión en plantas desaladoras y microdesaladoras

Inversión en plantas desaladoras y microdesaladoras en Arica, Copiapó, Limarí, Choapa y La Ligua, Petorca y otras once microdesaladoras en otras zonas del país.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013 y Cuenta Pública 2015)

RESPUESTA MIXTA



BOLETÍN 9862-33 Proyecto de ley que Faculta al Estado para la creación de plantas desalinizadoras (moción ingresada en enero de 2015).



Dentro del Plan Nacional para la Sequía se contemplan plantas desaladoras y microdesaladoras, principalmente en Arica, Copiapó, Limarí, Choapa y La Ligua.¹

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



66% SIN URGENCIAS

1 COMISIÓN

» DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS 5 SESIONES ENTRE MARZO Y MAYO DE 2016



COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



6) Mejorar infraestructura de riego

Mejorar la gestión del agua para riego eficiente. Se potenciarán políticas de mejoramientos de canales, pozos profundos y de riego tecnificado.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013 y Cuenta Pública 2015)

Programa de riego y drenaje intrapredial.²



7) Embalses

Licitación y construcción de embalses en distintas regiones, principalmente en las zonas con mayores problemas de escasez hídrica.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014, 2015, 2016 y 2017)

Específicamente se construirán:

- 15 pequeños embalses en las zonas con mayores problemas de escasez hídrica.
- Licitación, concesión y explotación del Embalse Punilla, en la Provincia del Ñuble.
- Se incentivará la construcción de embalses de riego multipropósito.

Existen más de 60 embalses.

Construcción embalses de Valle Hermoso (2015-2020), y obras de ampliación del embalse Los Aromos.

15 pequeños embalses (2015-2018) y los embalses Punilla y Chironta.³



8) Construcción de obras de agua potable y alcantarillado

En el marco de los Planes Especiales de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE) para las regiones de Arica y Parinacota, Magallanes, Aysén y Provincia de Palena, con participación ciudadana, se construirán obras de agua potable y alcantarillado.

(Fuente: Cuenta Pública 2015)

Todos los planes se implementaron.⁴





COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



9) Delegado Presidencial para los Recursos Hídricos

Nombrar un de Delegado Presidencial para los Recursos Hídricos, y así avanzar en soluciones a la escasez de agua.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

Delegado Presidencial para los Recursos Hídricos nombrado en marzo de 2014. Presentó, junto a su delegación, la Política Nacional para los Recursos Hídricos 2015.⁵



10) Mesas Territoriales del Agua

Construir Mesas Territoriales del Agua, en las principales regiones, incorporando actores relevantes, para diagnosticar los problemas particulares de cada territorio.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Instalación de mesas territoriales del agua a cargo del Delegado Presidencial para los Recursos Hídricos, lo que se llevó a cabo en las diversas partes del territorio (2015).



11) Gestión integrada de recursos hídricos

Gestionar de forma integrada los recursos hídricos para proteger, conservar y asegurar su calidad, y uso eficiente.

(Fuente: Cuenta Pública 2016)



CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)*

* Fuente: Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.

CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
<p>✓ COMPROMISOS CUMPLIDOS POR M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	Mejorar infraestructura de riego	<p>Reimpulsar la “Estrategia Nacional de Recursos Hídricos” elaborada el año 2013 para aumentar la superficie y seguridad de riego, con énfasis en el riego tecnificado (Fuente: Programa de Gobierno y cuenta pública 2018)</p> <hr/> <p>Impulso a los concursos de Ley 18.450 sobre “normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje” (Fuente: Programa de Gobierno)</p>
	Construcción de embalses	<p>Plan Nacional de Regulación y Embalses, incluyendo el término de las obras en desarrollo y el inicio de nuevas obras, considerando además embalses mixtos para agua y energía (Fuente: Programa de Gobierno)</p>
	Construcción de obras de agua potable y alcantarillado	<p>Implementar la nueva institucionalidad de los servicios sanitarios rurales y dotar de agua potable, seguridad sanitaria y condiciones básicas de desarrollo a todas las personas que viven en localidades rurales, avanzando progresivamente en un plan a ocho años (Fuente: Programa de Gobierno)</p>
<p>» COMPROMISOS EN PROCESO DE M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	Inversión en plantas desaladoras y microdesaladoras (respuesta legislativa)	<p>Incorporar en la Ley de Concesiones mecanismos para el desarrollo de obras de desalinización, trasvases y sistema de infiltración de agua (Fuente: Programa de Gobierno)</p>





COMPROMISOS NUEVOS GOBIERNO S. PIÑERA

1. Incorporación de tecnología de punta en control y gestión de caudales.
2. Avanzar en la cuantificación de acuíferos subterráneos y utilizar los acuíferos naturales para inyectar agua en periodos de abundancia.
3. Sistema de etiquetado que le permita al consumidor conocer la huella de agua y carbono de los productos.
4. Generar las condiciones para que Chile pueda enfrentar con éxito el desafío del cambio climático y el agua.
5. Programa obligatorio para las empresas sanitarias de gestión de emergencias para enfrentar el cambio climático.
6. Generar nuevas normas de calidad del agua, con énfasis en las fuentes más críticas no reguladas y en la protección de fuentes afectadas por contaminación.
7. Confeccionar un Registro Público de Tierras y Aguas Indígenas.

8. Poner en marcha el Plan Impulso Araucanía 2018-2026, que incluirá (...) acceso a agua potable y acceso a aguas de riego.
9. Incorporar incentivos a la innovación en los procesos tarifarios para mejorar la eficiencia del servicio y dar sustentabilidad ambiental a la operación respecto al uso eficiente del agua, el reúso de aguas servidas tratadas en efluentes cuyo destino no enfrente controversias y el control de emisiones.
10. Plan Nacional de Protección contra Aluviones, Crecidas y Gestión de Aguas Lluvias.
11. Plan de Acción Nacional para Gestión Hídrica y Energética en el sector público, que permita reducir el consumo de agua y energía.
12. Dar garantías a las personas de acceso equitativo al uso del agua y a los sectores productivos de sus derechos de aprovechamiento, enmarcando la gestión en los principios de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos.

13. Exigir a las empresas la elaboración de un plan certificado de relación con la comunidad, crear un registro de organizaciones de usuarios del servicio sanitario y establecer la obligación de las empresas de rendir una cuenta anual de calidad de servicio a las organizaciones de usuarios.

COMPROMISO QUE SALE DE LA AGENDA

1. Protección de glaciares.

NUEVOS **13**
RETOMADOS **5**

18* COMPROMISOS
EN MATERIA DE 
AGUA

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » **PROTECCIÓN DE GLACIARES** SALE DE LA AGENDA
- » SE EVIDENCIA UN **CAMBIO EN EL ENFOQUE** SOBRE LOS DERECHOS DE AGUA
- » INGRESA A LA AGENDA EL **TEMA DE CAMBIO CLIMÁTICO LIGADO A AGUA**
- » INGRESA A LA AGENDA EL **ACCESO AL AGUA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL REGISTRO DE AGUAS INDÍGENAS**
- » **SE INCLUYE AL SECTOR PÚBLICO** EN LA GESTIÓN DEL RECURSO (PLAN NACIONAL PARA SECTOR PÚBLICO)
- » SE REVELA COMO UN ÁREA DE GRAN RELEVANCIA PARA PIÑERA POR EL **GRAN NÚMERO Y DIVERSIDAD TEMÁTICA** DE COMPROMISOS EN EL TEMA

* Compromiso de S. Piñera “Restablecer la certeza jurídica de la propiedad de los derechos de agua, de cualquier tipo, nuevos o antiguos” (Fuente: Programa de gobierno y cuenta pública 2018) difiere en espíritu de la reforma del código de agua impulsado por M. Bachelet.





AIRE

ÍNDICE

- 19** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Aire Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 22** » Compromisos en materia de Aire Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública

6 COMPROMISOS EN MATERIA DE AIRE



PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018






 **1** REQUIERE RESPUESTA LEGISLATIVA

 **1** REQUIERE RESPUESTA MIXTA


 **4** REQUIEREN RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

-  Introducción de impuestos para proteger al medio ambiente.
-  Fomentar el uso de modos no motorizados de transporte.
-  Política de calefacción sustentable.
-  Disminuir la contaminación en zonas saturadas.
-  Elaboración, revisión y actualización de normas de emisión y calidad del aire.

COMPROMISOS EN PROCESO ■■

-  Establecer sistemas híbridos solar-eólico diésel en las islas.





COMPROMISO AMBIENTAL



1) Introducción de impuestos para proteger al medio ambiente

Introducir impuestos a la emisión de contaminantes en la industria, para el cuidado del medio ambiente. (Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014)

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Sobre uso de la bicicleta y fomento a modos no motorizados de transporte

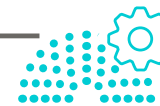
Fomentar el uso de modos no motorizados de transporte. Establecer un Plan Maestro de inversiones en ciclovías y otros modos de transporte no motorizados para incentivar el uso de la bicicleta construyendo 190 km. de ciclovías. (Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)


RESPUESTA LEGISLATIVA




SE APROBARON DOS LEYES:
LEY N° 20.780 **Reforma tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario** (publicada en septiembre de 2014) (artículos ambientalmente relevantes: art. 3°; art. 8°; y art. decimocuarto transitorio).
LEY N° 20.899 **Simplifica el sistema de tributación a la renta y perfecciona otras disposiciones** (publicada en febrero de 2016) (artículos ambientalmente relevantes: art. 8, numeral 2).

RESPUESTA MIXTA



 LEY N° 21.088 **Modifica la ley de tránsito para incorporar disposiciones sobre convivencia de los distintos medios de transporte** (aprobada en abril de 2018).



Norma sobre renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses.⁷
Determinación del rendimiento urbano y de emisiones de vehículos motorizados.⁸
 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones sobre ciclovías y estacionamientos para bicicletas.⁹
191 km de ciclovías terminadas de acuerdo a datos del MINVU.¹⁰

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



COMPROMISO AMBIENTAL



1) Política de calefacción sustentable

Elaboración de una Política de Calefacción Sustentable, que, entre otros, aborde el uso residencial de la leña, mejorando las condiciones ambientales de ciudades saturadas.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

2) Disminuir la contaminación en zonas saturadas

Establecer una Estrategia de Descontaminación Atmosférica para el período 2014-2018, que contempla establecimiento de zonas saturadas y planes de descontaminación, en el que se contempla decretar 6 nuevas Zonas Saturadas, y se plantea que para el 2018 un 87% de la población que hoy se encuentra expuesta a la contaminación atmosférica, estará protegida con estándares más exigentes.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2015 y 2016)

3) Sobre normas de emisión y calidad del aire

Elaboración, revisión y actualización de normas de emisión y calidad del aire, como también de planes y medidas de prevención y descontaminación.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013 y Cuenta Pública 2015)

4) Sobre sistemas híbridos solar-eólico para islas e incentivos para el uso de energías renovables en zonas aisladas

Establecer sistemas híbridos solar-eólico diésel en las islas que en la actualidad sólo se abastecen con generación diésel y diseñar mecanismos para incentivar el uso de energías renovables de bajo costo en zonas aisladas.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

RESPUESTA DE GESTIÓN



Guía de Calefacción Sustentable.¹¹

Programa de Recambio de calefactores.¹²

Política de uso de leña y sus derivados para calefacción.¹³

Estrategia de Descontaminación Atmosférica para el período 2014-2018.¹⁴

6 Planes publicados entre el 2014 y 2016.¹⁵

Declaración de 7 zonas saturadas entre el 2014 y 2016.¹⁶

Publicación de Normas:

- De calidad del aire.¹⁷
- Incineración coincineración y coprocesamiento.¹⁸
- Emisión de material particulado para los artefactos que combustionen o puedan combustionar leña y pellet de madera.¹⁹
- Emisión para centrales Termoeléctricas.²⁰

Proyecto de micro-redes que abastecerá de energía a zonas mapuches aisladas, en el marco de un Fondef IDeA.²¹

Implementación de Sistemas Solares Térmicos en Edificación Pública e Iluminación de Espacios Públicos con ERNC en la Isla de Pascua.²²

NIVEL DE CUMPLIMIENTO






CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)*


* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.

CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
<p>✓ COMPROMISOS CUMPLIDOS POR M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	<p>Política de calefacción sustentable</p>	<p>Viviendas y edificaciones nuevas más eficientes con estándares de aislación a nivel nacional (Fuente: Programa de Gobierno)</p>
		<p>Revisar el subsidio de aislamiento térmico e implementar otros instrumentos como los “créditos verdes” para el mejoramiento térmico de más viviendas (Fuente: Programa de Gobierno)</p>
		<p>Promover el uso de leña seca y recambio de calefactores de menor emisión (Fuente: Programa de Gobierno)</p>
		<p>Desarrollar un plan piloto de calefacción distrital como base para ampliaciones posteriores, en línea con el recambio de la matriz energética en las ciudades del centro-sur (Fuente: Programa de Gobierno)</p>
	<p>Sobre uso de la bicicleta y fomento a modos no motorizados de transporte</p>	<p>Fortalecer la red de ciclovías y crear línea 0 del metro, que permitirá integrar las bicicletas con el Metro (Fuente: Cuenta Pública 2018)</p>

CAMBIO

COMPROMISOS NUEVOS GOBIERNO S. PIÑERA

-
- 

1. Promover la movilidad de baja o cero emisiones con énfasis en los sistemas de transporte público, racionalizar el uso del automóvil en zonas saturadas mediante cobros por congestión, implementar normas de eficiencia energética para vehículos livianos y medianos, acelerar la adopción de la norma Euro 6 y avanzar hacia sistemas de transporte eléctrico.
 - 

2. Completar el programa normativo orientado a las industrias de mayor tamaño con la publicación de la norma de calderas industriales.
-





NUEVOS **2**
RETOMADOS **5**

7 COMPROMISOS
EN MATERIA DE 
AIRE

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » FOCO EN MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE A TRAVÉS DEL USO DE **MEDIOS DE CALEFACCIÓN LIMPIOS** Y AISLACIÓN DE VIVIENDAS
- » APUESTA POR UN **SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO** DE GRAN ALCANCE E INCENTIVOS PARA LA **NO UTILIZACIÓN** DE LOS AUTOMÓVILES



SUELO

ÍNDICE

- 26** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Suelo Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 28** » Compromisos en materia de Suelo Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública




1 COMPROMISOS EN MATERIA DE SUELO

PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018

 1 REQUIERE
RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

-  Invertir en bonificaciones para que los pequeños agricultores inviertan en riego y en mejoramiento de sus suelos.
-

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Bonificaciones para riego y mejoramiento de suelos

Invertir más de 30 mil millones de pesos en bonificaciones para que los pequeños agricultores inviertan en riego y en mejoramiento de sus suelos.

(Fuente: Cuenta Pública 2014 y 2015)

RESPUESTA DE GESTIÓN



Presupuesto aprobado para 2015 de Indap y la CNR incluyó \$ 24.692 millones, para fomento al riego y drenaje. Presupuesto 2017 20.496 millones.

Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios.²³

Programa de Recuperación de Suelos Minagri.²⁴

NIVEL DE CUMPLIMIENTO





CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)*

* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.

CAMBIO

Compromiso nuevo

COMPROMISO NUEVO POR S. PIÑERA

1. Focalizar el **esfuerzo de restauración y recuperación de suelos con especies nativas** en las áreas del **secano costero** (regiones de O'Higgins, el Maule y Bio Bío) y la Región de Aysén.

NUEVOS **1**
RETOMADOS **0**

1 COMPROMISO EN MATERIA DE 
SUELO

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » SE RECONOCE LA NECESIDAD DE PROTEGER LOS SUELOS A TRAVÉS DE LA **FORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS**



BIO DIVERSIDAD

ÍNDICE

- 30** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Biodiversidad Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 34** » Compromisos en materia de Biodiversidad Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública



6 COMPROMISOS EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD



PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018

 **5** REQUIEREN RESPUESTA LEGISLATIVA



 **1** REQUIERE RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO



COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

-  Reforzar el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).
-  Creación áreas protegidas marinas.

COMPROMISOS EN PROCESO

-  Fortalecer la investigación científica.
-  Crear el Servicio Biodiversidad y Áreas Protegidas.

COMPROMISOS SIN AVANCES

-  Regular transgénicos.
-  Evaluar ley de obtentores vegetales.

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Reforzamiento del SAG

Reforzar el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), para potenciar sus capacidades técnicas y de fiscalización. (Fuente: Programa de Gobierno 2013 y Cuenta Pública 2014)

2) Crear ley SBAP

Creación de un Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014, 2015, 2016 y 2017²⁵)

3) Fortalecer investigación científica

Fortalecer la investigación científica para la protección de la biodiversidad, en alianza con universidades, centros de investigación, el Estado, el sector privado y las redes internacionales.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

RESPUESTA LEGISLATIVA



LEY APROBADA: LEY N° 20.803 *Asignaciones y modificaciones a la planta del Servicio Agrícola y Ganadero*. (Publicada en enero de 2015).

BOLETÍN 9404-12 *Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. (Mensaje ingresado en junio de 2014, no ha recibido votaciones en sala desde marzo de 2015).

BOLETÍN 9404-12 *Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. Artículo 6. numeral i: "Elaborar y ejecutar estudios y programas de investigación, conducentes a conocer el estado de la biodiversidad dentro y fuera de las áreas protegidas". (Mensaje ingresado en junio de 2014, no ha recibido votaciones en sala desde marzo de 2015).

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



100%



33%

SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO

23 URGENCIAS SIMPLES

1 DISCUSIÓN INMEDIATA ENTRE JULIO 2014 Y MARZO 2016

1 URGENCIAS SUMA 6 MARZO 2018

33 PRESENTACIONES EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO

RECIBIÓ NUMEROSAS INDICACIONES EN DOS BOLETINES DE INDICACIONES

2 COMISIONES

» HACIENDA DEL SENADO
MEDIO AMBIENTE

» Y BIENES NACIONALES DEL SENADO
13 SESIONES ENTRE JULIO Y DICIEMBRE DE 2014





COMPROMISO AMBIENTAL



4) Política nacional de bioseguridad

Abordaremos de modo participativo una política nacional de bioseguridad cumpliendo nuestros compromisos internacionales y elevando al Congreso su discusión.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

5) Ley de obtentores vegetales

Evaluar el proyecto de ley de obtentores vegetales.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

RESPUESTA LEGISLATIVA



A la fecha no se ha elaborado una política de Bioseguridad, tampoco se han ingresado proyectos de ley por parte del ejecutivo al respecto. Algunos de los proyectos de ley que hay en el Congreso que tratan esta materia no han tenido tramitación activa desde 2011 (BOLETÍN 4690-01 y 3818-11) mientras otros han sido archivados.

El proyecto de ley de obtentores vegetales (BOLETÍN 6355-01) fue ingresado al Congreso en enero de 2009, se encuentra en segundo trámite constitucional y sin tramitación activa desde marzo de 2010. No ha recibido indicaciones ni votaciones en el transcurso de este Gobierno.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



COMPROMISO AMBIENTAL



1) Creación áreas protegidas marinas

Crear el Parque Marino Nazca-Desventuradas y un área Marina Protegida en Rapa Nui, para proteger su flora y fauna marina, así como la pesca ancestral; Sumaremos dos nuevos parques marinos: uno en el Archipiélago de Juan Fernández, de 13.190 km² y otro en la zona de Cabo de Hornos e Islas Diego Ramírez, de 100 mil km².

(Fuente: Cuenta Pública 2016 y 2017)

RESPUESTA DE GESTIÓN



Creación parque marino “Nazca-Desventuradas”,²⁷ Área Marina Costera de Múltiples Usos en Rapa Nui,²⁸ Reserva Marina en Juan Fernández²⁹ y Parque Marino de Cabo de Hornos e Islas Diego Ramírez.³⁰

NIVEL DE CUMPLIMIENTO








CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)*





* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.

CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
<p>✓ COMPROMISOS CUMPLIDOS POR M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	<p>Crear el Servicio Biodiversidad y Áreas Protegidas</p>	<p>Implementar el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, de forma de mejorar la protección y la gestión de nuestras áreas protegidas (Fuente: Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018)</p> <hr/> <p>Generar un banco de compensaciones en biodiversidad y establecer un sistema de gestión en las áreas protegidas basado en planes de manejo, operado por guardaparques capacitados y en número suficiente (Fuente: Programa de Gobierno)</p>

CAMBIO

COMPROMISOS NUEVOS GOBIERNO S. PIÑERA

-  1. Desarrollar programas de gestión integrada de las áreas protegidas.
-  2. Reducir el nivel de riesgo en que se encuentran las distintas especies actualmente vulnerables o en peligro de extinción.
-  3. Implementar un plan de mejoramiento y accesibilidad en los parques y reservas nacionales, incluyendo la puesta en marcha del programa Grandes Parques Bicentenario, cuyo objeto será llevar un parque por región a estándares internacionales en cuanto a infraestructura y gestión.

-  4. Impulsar un programa de visitas para que los estudiantes de educación básica puedan acceder al menos una vez al año a un parque o reserva nacional.
-  5. Focalizar el esfuerzo de restauración y recuperación de suelos con especies nativas en las áreas del secano costero (regiones de O'Higgins, el Maule y Bio Bío) y la Región de Aysén.
-  6. Mejorar la cobertura y calidad de nuestra Red de Parques.
-  7. Incorporación a la administración de los Parques Nacionales en las áreas de Desarrollo Indígena.

COMPROMISOS QUE SALEN DE LA AGENDA

1. Fortalecimiento investigación científica.
2. Ley obtentores vegetales.
3. Política nacional de bioseguridad.





NUEVOS 7
RETOMADOS 2

COMPROMISOS EN MATERIA DE 

9 BIODIVERSIDAD

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018

Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » ÁREA CON GRANDES PENDIENTES, ESPECIALMENTE LA **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DEL SBAP**
- » LA POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN DEL SBAP, INCLUIDA LA CABAL DICTACIÓN DE SUS **REGLAMENTOS**, SERÁ EL GRAN **DESAFÍO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO** DE ESTA ADMINISTRACIÓN EN LA MATERIA



CAMBIO CLIMÁTICO

ÍNDICE

- 38** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Cambio Climático Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 41** » Compromisos en materia de Cambio Climático Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública



5 COMPROMISOS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO







PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018




5 REQUIEREN RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

-  Elaborar Plan Nacional de Cambio Climático.
-  Crear una Agencia de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.
-  Convocar a un grupo permanente de Cambio Climático.
-  Cambio climático y sustentabilidad en mallas curriculares.

COMPROMISOS EN PROCESO

-  Incorporación cálculos sobre contaminación a inversiones sector público.

COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



1) Elaboración Plan Nacional de Cambio Climático

Encargar al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad (CMS) la elaboración de un Plan Nacional de Cambio Climático, orientando una economía baja en carbono. Cumpliendo así el compromiso internacional de emisiones de gases de efecto invernadero.

(Fuente: Programa de Gobierno)

Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, aprobado por el CMS en diciembre de 2014.
Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022 (PANCC-II) publicado julio 2017.
Plan de adaptación al Cambio Climático en Biodiversidad (2014); Pesca y Acuicultura (2015); Sector Salud (2016).



2) Crear una Agencia de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable

Crear una Agencia de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.

(Fuente: Cuenta Pública 2016)

Creada en 2016 como un comité de CORFO.³¹



3) Grupo permanente de Cambio Climático

“Convocaré a un Grupo Permanente de Cambio Climático, con expertos y representantes de todos los sectores del país, que miren el presente y el futuro para hacer propuestas concretas, tanto para reducir nuestras emisiones de carbono, como para definir las medidas preventivas frente a los impactos locales cada vez más frecuentes y graves.”

(Fuente: Cuenta Pública 2017)

Comisión Asesora Presidencial Permanente de Cambio Climático se establece durante 2017. Cuenta con la participación de expertos de la sociedad civil, autoridades y representantes de organizaciones.³²





COMPROMISO AMBIENTAL



4) Cambio climático y sustentabilidad en mallas curriculares

Trabajaremos para que el cambio climático y la sustentabilidad se incorporen en las mallas curriculares de la educación básica y media.³³

(Fuente: Cuenta Pública 2017)

RESPUESTA DE GESTIÓN



Incorporación cambio climático y sustentabilidad en las mallas escolares a partir de 2019.³⁴

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



5) Incorporación cálculos sobre contaminación a inversiones sector público

Todas las inversiones del sector público incorporarán en sus cálculos sus efectos sobre la contaminación. Cada tonelada de carbono que emitan tendrá un precio social de 40 dólares por tonelada.

(Fuente: Cuenta Pública 2017)

El Sistema Nacional de Inversiones (SNI) del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) publica anualmente una lista con los precios sociales de los insumos. Para el 2018 se incluye el CO² a un valor de 32.5 USD/ton.³⁵



CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)*

* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.








CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
<p>✓ COMPROMISOS CUMPLIDOS POR M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	<p>Elaborar Plan Nacional de Cambio Climático para cumplir con el compromiso internacional de emisiones de gases de efecto invernadero</p>	<p>Implementar una Ley de Cambio Climático a fin de cumplir con nuestro compromiso internacional al año 2030 (Fuente: Programa de Gobierno)</p>





CAMBIO

COMPROMISOS NUEVOS GOBIERNO S. PIÑERA

-  1. Crear o fortalecer el Sistema Nacional de Inventarios Nacionales de Gases Efecto Invernadero (GEI), el Sistema Nacional de Prospectiva de GEI y el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes.
-  2. Integrar la adaptación al cambio climático al Sistema Nacional de Inversiones, la Estrategia Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Evaluación Ambiental Estratégica y las normas de infraestructura y edificios.
-  3. Asignar las responsabilidades sectoriales de reducción de emisiones globales, actualizar los planes de adaptación y fortalecer la capacidad de fiscalización del impuesto al carbono de la Superintendencia de Medio Ambiente.
-  4. Crear un Foro de Cambio Climático para promover el carácter inclusivo y participativo de la prevención y adaptación al cambio climático.
-  5. Descentralizar y regionalizar las acciones de mitigación, adaptación y creación de capacidades en materia de cambio climático.
-  6. Crear un Comité Científico Asesor de Cambio Climático a fin de promover decisiones basadas en la ciencia.
-  7. Crear una estrategia de financiamiento, junto con la creación de un Fondo Climático Nacional, para la investigación científica, la generación de información, el diseño de medidas y la transferencia de tecnologías.

NUEVOS **7**
RETOMADOS **1**

8 COMPROMISOS EN MATERIA DE 
8 CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » EL TEMA DEL CAMBIO CLIMÁTICO **HA CRECIDO EN IMPORTANCIA** DESDE EL GOBIERNO ANTERIOR LO QUE RESPONDE A DINÁMICAS GLOBALES. EL PRIMER GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA CONTÓ CON SOLO UN COMPROMISO EN ESTA ÁREA
- » EL PROGRAMA DEL PRESIDENTE PIÑERA DEMUESTRA COMPRENSIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE AFRONTAR **EL DESAFÍO DE CAMBIO CLIMÁTICO DE MANERA INTEGRADA**, A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN DE LA ADAPTACIÓN A DIVERSAS INSTITUCIONES Y EN DISTINTOS NIVELES DEL ESTADO
- » SE ENFATIZA LA **IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN** Y GENERACIÓN DE EVIDENCIA FIABLE PARA TOMAR DECISIONES





PESCA Y ACUICULTURA

ÍNDICE

- 45** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Pesca y Acuicultura Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 49** » Compromisos en materia de Pesca y Acuicultura Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública

11 COMPROMISOS EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA












PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018

 **4** REQUIEREN RESPUESTA LEGISLATIVA



 **7** REQUIEREN RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

-  Reformular y aprobar proyecto que crea el INDESPA.
-  Enviar al congreso ley sobre algas.
-  Proyecto de ley para regularizar el dominio de las caletas pesqueras.
-  Modernizar Sernapesca.
-  Evaluación a la ley de pesca.
-  Prohibición progresiva pesca de arrastre.
-  Área Marina en Rapa Nui.
-  Buque para investigación.
-  Veda biológica.

COMPROMISOS EN PROCESO |||

-  Impulso a la investigación.
-  Independencia del IFOP.





COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA LEGISLATIVA



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



1) Reformular y aprobar proyecto que crea el INDESPA

Reformulación del proyecto que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y la Acuicultura de Pequeña Escala. (Fuente: Cuenta Pública 2015)

LEY APROBADA: LEY N° 21.069 [Crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y la Acuicultura de Pequeña Escala.](#) (Mensaje fue reformulado mediante indicaciones del Ejecutivo de noviembre de 2015. Ley promulgada en febrero de 2018).



2) Enviar al congreso ley sobre algas

Enviar al Congreso el proyecto de Bonificación al cultivo y repoblamiento de Algas. (Fuente: Cuenta Pública 2015)

LEY APROBADA: LEY N° 20.925 [Crea bonificación para el repoblamiento y cultivo de algas.](#) (Mensaje presentado en enero de 2014 y publicado en junio de 2016).



3) Proyecto de ley para regularizar el dominio de las caletas pesqueras

Regularizar el dominio de las caletas pesqueras a través de una ley que facilite la entrega de derechos de uso y tenencia de largo plazo a los actuales pescadores artesanales de las zonas donde desarrollan su actividad productiva. (Fuente: Cuenta Pública 2014)

LEY APROBADA: LEY N° 21.027 [Regula el desarrollo integral y armónico de caletas pesqueras a nivel nacional y fija normas para su declaración y asignación.](#) (Mensaje presentado en 2015 y publicado en octubre de 2017).



COMPROMISO AMBIENTAL



4) Modernizar Sernapesca

Modernizar el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca), para reforzar la institucionalidad fiscalizadora.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

RESPUESTA LEGISLATIVA



BOLETÍN 10482-21 *Moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca.* (Mensaje ingresado 2015. Aprobado por la cámara de diputados en General y Particular el 26-10-2016 y aprobado en general por el Senado el 7-3-2017).

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



3 COMISIONES

- » PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
 - » HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
 - » PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS DEL SENADO
- UN BOLETÍN DE INDICACIONES (20-3-2017)

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Prohibición pesca de arrastre

Eliminación progresiva de la pesca de arrastre y eliminarla de los montes submarinos.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

RESPUESTA DE GESTIÓN



Prohibición de pesca de arrastre en 117 montes submarinos.³⁶

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



2) Área Marina en Rapa Nui

Crear un área Marina Protegida en Rapa Nui, para proteger su flora y fauna marina, así como la pesca ancestral.

(Fuente: Cuenta Pública 2016)

Área Marina Costera de Múltiples Usos en Rapa Nui creada en 2017.





COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



3) Buque para investigación

Construcción de un buque para investigación científica en las primeras cinco millas.
(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Incorporado a la Ley de presupuesto del año 2016 (Ley 20.882).³⁷ Y ley de presupuesto 2017.³⁸



4) Veda biológica

Considerar como legal la veda biológica de pesquerías declaradas colapsadas.
(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

Se ha declarado veda biológica de especies como la merluza y el loco.



5) Evaluación de la ley de pesca

Evaluación de la Ley de Pesca aprobada en la administración anterior.
(Fuente: Cuenta Pública 2014, 2016 y 2017)

Informe FAO "Asistencia para la revisión de la Ley General de Pesca y Acuicultura, en el marco de los instrumentos, acuerdos y buenas prácticas internacionales para la sustentabilidad y buena gobernanza del sector pesquero" (2016).



6) Independencia del IFOP

Garantizar que el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) realice una labor con independencia de los intereses sectoriales en materia científica.
(Fuente: Programa de Gobierno)

Proyecto de Bien Público CORFO para identificar brechas tecnológicas y fortalecimiento del IFOP.³⁹



7) Impulso a la investigación

Impulso de más de 100 proyectos de investigación, para una mejor toma de decisiones en la administración pesquera.
(Fuente: Cuenta Pública 2015)

Programas de Investigación pesquera realizados por IFOP y el FAP.⁴⁰



CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)*
















* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.

CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
<p>✓ COMPROMISOS CUMPLIDOS POR M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	Reformular y aprobar proyecto que crea el INDESPA	Evaluar la institucionalidad encargada de prestar apoyo al sector artesanal, definiendo prioridades y objetivos y mejorando la transparencia en la asignación a proyectos (Fuente: Programa de Gobierno)
	Proyecto de ley para regularizar el dominio de las caletas pesquera	Promover las caletas pesqueras para mejorar los ingresos y diversificar las actividades (Fuente: Programa de Gobierno)
<p>» COMPROMISOS EN PROCESO DE M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	Modernizar Sernapesca	Fortalecer los derechos de pesca para el sector artesanal y facilitar la transferencia de los derechos de pesca (Fuente: Programa de Gobierno)
	Impulso a la investigación	Fortalecer la gestión de Sernapesca para darle mayor eficiencia e incrementar el rol de la Armada de Chile en la fiscalización pesquera (Fuente: Programa de Gobierno)
		Definir prioridades de mediano plazo en planes quinquenales de investigación y revisar la elaboración de planes anuales con mayor participación de actores públicos y privados (Fuente: Programa de Gobierno)





COMPROMISOS NUEVOS GOBIERNO S. PIÑERA

-  1. Modernizar la gestión del Instituto de Fomento Pesquero identificando cuellos de botella en la investigación aplicada, revisando la composición de su Consejo Directivo y su política de objetivos e incentivos laborales.
-  2. Fortalecer los Comités Científico Técnico, incentivando la participación de los mejores científicos y una mayor transparencia en su labor, y las capacidades analíticas y de gestión de Subpesca.
-  3. Adecuar el esfuerzo pesquero a la capacidad de pesca sustentable e incorporar en las recomendaciones de cuota global de captura el enfoque ecosistémico / multiespecies y los efectos de los cambios ambientales.
-  4. Implementar regulación que promueva la sustentabilidad y competitividad del sector, generando certeza sobre el potencial productivo de las empresas, condicionando la vigencia de los plazos de caducidad a las resoluciones de relocalizaciones y permitiendo agrupar la producción y traspasar la capacidad productiva.
-  5. Definir un marco de crecimiento sustentable de mediano y largo plazo para el sector, que permita la definición de nuevas áreas aptas para la acuicultura y la entrada de nuevos actores a través de modelos abiertos y competitivos.
-  6. Potenciar la labor de los Comités de Manejo como contrapartes válidas de la autoridad pesquera y flexibilizar su composición.
-  7. Elaborar e implementar Planes de Manejo con sus programas de recuperación para todas las pesquerías en estado de colapso y sobreexplotación.
-  8. Consolidar el diagnóstico sobre descartes a fin de reducirlos.
-  9. Impulsar un reordenamiento del borde costero resolviendo la relocalización de las concesiones acuícolas, tomando en consideración la capacidad de carga del medio natural.
-  10. Estudiar la posibilidad de introducir un sistema de trazabilidad respecto al origen de los productos que sea de fácil acceso para el consumidor final.
-  11. Enfrentar el problema de la pesca ilegal y racionalizar el esfuerzo pesquero y avanzar gradualmente en los esfuerzos por introducir e implementar herramientas tecnológicas para el control eficaz.
-  12. Dar fortaleza jurídica y transparencia a las inscripciones en los Registros Pesqueros Artesanales.
-  13. Simplificar las figuras de reemplazo de inscripción de pescadores y sustitución de embarcaciones artesanales.
-  14. Evaluar y perfeccionar el marco jurídico del sector industrial, ampliando el porcentaje de licitación de la cuota pesquera y revisando la condición de renovación indefinida de la titularidad de las cuotas asignadas sin licitación, respetando los derechos ya asignados.
-  15. Perfeccionar la ley de pesca, para asegurar un acceso equitativo a nuestra riqueza pesquera.

NUEVOS **15**
RETOMADOS **5**

20 COMPROMISOS
EN MATERIA DE
**PESCA Y
ACUICULTURA**



PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » **SE APRUEBAN IMPORTANTES LEYES EN EL SECTOR,** SIN EMBARGO SIGUE SIENDO UNO DE LOS TEMAS AMBIENTALES DE MAYOR RELEVANCIA, LO QUE SE REFLEJA EN EL **GRAN NÚMERO DE COMPROMISOS PRESENTADOS**
- » LA CUENTA PÚBLICA DE 2018 FORMALIZA EL **COMPROMISO CON LA MODIFICACIÓN A LA MUY CUESTIONADA LEY DE PESCA,** EL QUE HABÍA ESTADO AUSENTE COMO TAL DEL PROGRAMA DE GOBIERNO





SILVICULTURA

ÍNDICE

- 53** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Silvicultura Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 56** » Compromisos en materia de Silvicultura Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública

4 COMPROMISOS EN MATERIA DE SILVICULTURA


PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018

 **2** REQUIEREN RESPUESTA LEGISLATIVA



 **2** REQUIEREN RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO


COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

 Ejecutar programa sectorial sobre conservación de sistemas forestales.

COMPROMISOS EN PROCESO

 Prorrogar DL701.
 Resolver el estatuto jurídico de CONAF.

COMPROMISOS SIN AVANCES

 Evaluación de la aplicación de la Ley de Bosque Nativo.





COMPROMISO AMBIENTAL



1) Resolver el estatuto jurídico de CONAF

Estudio de una solución al estatuto jurídico de CONAF.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

2) Prorrogar DL701

Prorrogar los incentivos a la forestación por dos años mediante el DL N°701, para fortalecer la inversión social y medioambientalmente sustentable.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013 y Cuenta Pública 2014)

RESPUESTA LEGISLATIVA



BOLETÍN 11175-01 Crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones. (Mensaje presentado en abril de 2017 y aprobado en general en segundo trámite en enero de 2018).

BOLETÍN 10064-01 Extiende la bonificación establecida en el decreto ley N° 701, de 1974, sobre Fomento Forestal, cuyo texto fue reemplazado por el artículo primero del decreto ley N° 2.565, de 1979. (Mensaje presentado en mayo de 2015).

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



20 URGENCIAS SUMA

TRAMITACIÓN ACTIVA, CON UNA ALTA PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

» COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

30 SESIONES ENTRE ABRIL Y OCTUBRE DE 2017

4 COMISIONES

» COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

» 1 SESIÓN EN OCTUBRE DE 2017

HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

» 1 SESIÓN EN NOVIEMBRE DE 2017

AGRICULTURA DEL SENADO

3 SESIONES ENTRE DICIEMBRE DE 2017 Y ENERO DE 2018



1 URGENCIA SIMPLE JULIO 2015

SIN MOVIMIENTO DESDE AGOSTO 2015

2 COMISIONES

» AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

» HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



1) Ejecutar programa sectorial sobre conservación de sistemas forestales

Ejecutar un Programa Sectorial de Transferencia e Investigación Forestal para la protección y conservación de los sistemas forestales.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales 2017-2025.



2) Evaluación de la aplicación de la Ley de Bosque Nativo

Evaluación de la aplicación de la Ley de Bosque Nativo.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

La evaluación existente data del año 2013.⁴¹









CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)*

* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.

CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
»» COMPROMISOS EN PROCESO DE M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA	Resolver el estatuto jurídico de CONAF	Modernizar CONAF mediante la creación del nuevo Servicio Forestal como ente público (Fuente: Programa de Gobierno)
	Prorrogar DL701	Impulsar un proyecto de ley que apoye a pequeños y medianos propietarios en la creación de bosques para fines ambientales y madereros (Fuente: Programa de Gobierno)

CAMBIO

COMPROMISOS NUEVOS GOBIERNO S. PIÑERA

-  1. Retomar el plan de reforestación urbana “Un Chileno, un Árbol”, que actualmente lleva 12 millones de árboles quedando pendientes 5 a 6 millones de unidades.
 -  2. Implementar un Plan de Reforestación para las hectáreas afectadas por los incendios del verano del 2017.
 -  3. Mitigar el cambio climático y dar cumplimiento a los compromisos internacionales en materia de reducción de emisiones a través del manejo sustentable del bosque nativo y la forestación.
 -  4. Impulsar la Ley de Prevención y Control de Incendios Forestales.
-

COMPROMISO QUE SALE DE LA AGENDA

1. Evaluación de la aplicación de la Ley de Bosque Nativo.
-





NUEVOS **4**
RETOMADOS **2**

6 COMPROMISOS
EN MATERIA DE 

SILVICULTURA

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » **LA APROBACIÓN** DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL **SERVICIO NACIONAL FORESTAL** ES UN GRAN PENDIENTE, YA QUE DE ÉL DEPENDE QUE SE PUEDAN HACER UNA SERIE DE REFORMAS
- » NUEVAMENTE SE APRECIA LA **TRANSVERSALIDAD** DEL **TEMA “CAMBIO CLIMÁTICO”**



AGRICULTURA

ÍNDICE

- 60** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Agricultura Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 62** » Compromisos en materia de Agricultura Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública



3 COMPROMISOS EN MATERIA DE SILVICULTURA


PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018

 **1** REQUIERE
RESPUESTA LEGISLATIVA


 **2** REQUIEREN
RESPUESTA DE GESTIÓN


SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

 Promover riego eficiente.

COMPROMISOS SIN AVANCES

 Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria y la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria.

 Elaborar un plan integral para disminuir la exposición a sustancias y pesticidas tóxicos.

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria y la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria

Enviar al Congreso el proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria y la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria.

(Fuente: Cuenta Pública 2015 y 2016).

RESPUESTA LEGISLATIVA



A la fecha no se ha enviado al Congreso el proyecto comprometido.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



0%

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Promover riego eficiente

Promover el riego eficiente, mediante el impulso de las políticas de canales, pozos profundos, riego tecnificado, y un Plan Nacional de construcción de captadores de agua no aprovechada y embalses.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

RESPUESTA DE GESTIÓN



Construcción de embalses y microembalses (detallado en compromisos de aguas). Decreto sobre estudio del sistema de riego de red de canales.⁴²



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



2) Sobre tóxicos y pesticidas

Elaborar un plan integral para disminuir, hasta erradicar, la exposición a sustancias y pesticidas tóxicos.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Aunque existe un auge de las normativas que los regulan,⁴³ no existe un plan integral.





CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)

* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.

CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
<p>✓ COMPROMISOS CUMPLIDOS POR M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	<p>Promover el riego eficiente</p>	<p>Aumentar la <i>superficie y seguridad de riego</i>, con énfasis en el riego tecnificado, reimpulsando la “Estrategia Nacional de Recursos Hídricos” elaborada el año 2013. (Enmarcado en el compromiso general de “Asegurar la disponibilidad de agua para potenciar el desarrollo del sector”) (Fuente: Programa de Gobierno)</p>

CAMBIO	Compromisos que salen de la agenda	
<p>COMPROMISOS QUE SALEN DE LA AGENDA DE S. PIÑERA</p>	<p>1. Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria y la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria.</p>	<p>2. Disminuir la exposición a pesticidas y sustancias tóxicas.</p>

NUEVOS 0
RETOMADOS 1

COMPROMISOS
EN MATERIA DE 

1 AGRICULTURA

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » ÁREA DONDE ADEMÁS DE **OBRAS DE RIEGO** Y FOCO EN “ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DEL SECTOR”, HAY **POCO COMPROMISO AMBIENTAL**, DE HECHO, HA DECAÍDO A TRAVÉS DE LOS 3 ÚLTIMOS PERIODOS PRESIDENCIALES
- » **SALEN DE LA AGENDA** TEMAS DE ALTA RELEVANCIA COMO SON EL **CONTROL DE PESTICIDAS** Y LA **INOCUIDAD ALIMENTARIA**





MINERÍA

ÍNDICE

- 65** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Minería Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 67** » Compromisos en materia de Minería Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública



3 COMPROMISOS EN MATERIA DE MINERÍA

PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018


 3 REQUIEREN
RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

-  Política nacional del litio.
-  Iniciar estudio factibilidad nueva fundición en la Región de Atacama.

COMPROMISOS SIN AVANCES

-  Nueva política minera.





COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



1) Política nacional del litio

Proponer una Política Nacional del Litio
(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

Nueva política de Litio y Gobernanza de los Salares.
Presentada en enero de 2016.



2) Nueva fundición en la Región de Atacama

He encargado a CODELCO, InvestChile, CORFO y ENAMI que inicien un estudio conjunto para establecer una nueva fundición en la Región de Atacama que esté a la vanguardia en tecnología limpia y permita recuperar más minerales.
(Fuente: Cuenta Pública 2017)

Estudio se encuentra en etapa de factibilidad.



3) Nueva política minera

El Consejo de Ministros para la Sustentabilidad se encargará de establecer los lineamientos para una política minera ajustada a las nuevas exigencias socio-ambientales y a la sustentabilidad, en especial, del recurso agua.
(Fuente: Programa de Gobierno 2013 y Cuenta Pública 2015)

El consejo de Ministros para la sustentabilidad no se ha referido al tema.



CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)

* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.

CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
<p>COMPROMISOS SIN AVANCE POR M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	<p>Nueva política minera</p>	<p>Desarrollar una minería más sustentable ambientalmente e inclusiva socialmente (Fuente: Programa de Gobierno)</p>

CAMBIO	Compromiso Nuevos	
<p>COMPROMISOS NUEVOS POR S. PIÑERA</p>	<p>1. Reducir la discrecionalidad política en la revisión de proyectos de inversión y crear un procedimiento reglado y vinculante para consultas de pertinencia ambiental.</p>	<p>2. Promover el uso de infraestructura compartida como plantas desaladoras, acueductos, relaveductos, puertos y sistemas de transporte.</p>



NUEVOS 2
RETOMADOS 1

COMPROMISOS
EN MATERIA DE 

3 MINERÍA

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » TEMA DONDE SE PODRÍA ESPERAR **IMPORTANTES COMPROMISOS AMBIENTALES**, PERO NO ESTÁN PRESENTES. MÁS BIEN LOS COMPROMISOS SON GENERALES O TIENEN SOLO UNA **IMPLICANCIA AMBIENTAL TANGENCIAL**



ENERGÍA

ÍNDICE

- 70** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Energía Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 76** » Compromisos en materia de Energía Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública



18 COMPROMISOS EN MATERIA DE ENERGÍA

PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018

1 REQUIERE
RESPUESTA LEGISLATIVA

3 REQUIEREN
RESPUESTA MIXTA

14 REQUIEREN
RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

- Extender la ley de incentivo a la instalación de paneles termo solares a viviendas.
- Fomentar la distribución de ERNC generada por pequeños consumidores.
- Aumentar la participación de ERNC.
- Fortalecer troncal de transmisión eléctrica.
- Incorporar sistemas de aprovechamiento de energía solar en los componentes del subsidio habitacional.
- Realizar una campaña revitalizada del etiquetado de EE.
- Políticas de gestión energética en empresas.

- Licitación de energía de ERNC.
- Promoción de la generación de la energía geotérmica.
- Realizar campañas informativas sobre el uso energético domiciliario.
- Proceso participativo de política eléctrica.
- Fomentar transporte público eficiente.
- Implementar la Ley de Concesiones y Servidumbres Eléctricas.
- Implementar leyes de ERNC y la de Fomento de la Energía Distribuida.

COMPROMISOS EN PROCESO

- Establecer estándares para nuevas construcciones públicas.
- Implementar estándares mínimos de desempeño energético.
- Desarrollar el uso eficiente de la energía.

SIN INFORMACIÓN S/I

- Desarrollo de ERNC.

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Instalación de paneles termo solares a viviendas

Extender la ley de incentivo a la instalación de paneles termo solares a viviendas.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Fomentar la distribución de ERNC generada por pequeños consumidores

Fomentar la distribución de ERNC generada por pequeños consumidores.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014)

2) Aumentar la participación de ERNC

Aumentar la participación de ERNC, para que al año 2025 un 20% de las inyecciones de electricidad sean proporcionadas por este tipo de energía; y así diversificar la matriz energética.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

3) Fortalecer troncal de transmisión eléctrica

Fortalecer y extender el Troncal de Transmisión Eléctrica y Sistemas Adicionales de Interés Público con el fin de facilitar la transmisión de ERNC.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

RESPUESTA LEGISLATIVA




LEY APROBADA: LEY N° 20.897 Modifica la ley N° 20.365, que Establece Franquicia Tributaria respecto de Sistemas Solares Térmicos; la ley General de Servicios Eléctricos y la ley que Crea la ENAP.

(Mensaje publicado en febrero de 2016).

RESPUESTA MIXTA



 (1, 2 y 3): LEY APROBADA: LEY N° 20.936 Establece nuevos sistemas de transmisión de energía eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional. (Mensaje ingresado en agosto de 2015 y publicada en julio de 2016).



1) Acuerdo con la ONU sobre Programa de fortalecimiento de las capacidades locales para el desarrollo de proyectos con energías renovables no convencionales (ERNC) de pequeña escala.⁴⁴



2) Concesiones de energía por medio de híbridos ERNC y tradicional; geotérmica y solar, aprobadas mediante decretos.



3) Concesiones de transmisión de energía; mientras, se encuentra en estudio un Plan de expansión del sistema de transmisión troncal, aprobadas mediante decretos.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



NIVEL DE CUMPLIMIENTO





COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



4) Sistemas de aprovechamiento de energía solar

Incorporar sistemas de aprovechamiento de energía solar en los componentes del subsidio habitacional.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014)

Ministerio de Vivienda y Urbanismo desarrolló subsidio de sistemas solares térmicos “Subsidio directo para viviendas sociales existentes (PPPF)”.⁴⁵



5) Campaña sobre etiquetado de eficiencia energética (EE)

Realizar una campaña revitalizada del etiquetado de EE.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

- Dentro de los componentes de la iniciativa “El Reto de la Energía”, se explicaba cómo utilizar las etiquetas de eficiencia energética.⁴⁶
- Etiquetado de lavadoras.⁴⁷
- Etiquetado de secadora de ropa, lavavajillas y televisión en modo activo.⁴⁸



6) Sobre políticas de gestión energética en empresas

Desarrollar políticas para la inclusión de sistemas de gestión de energía en empresas de acuerdo a la EE.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Mesa de Trabajo para fomentar la Eficiencia Energética a través del Modelo Energy Service Company (ESCO).⁴⁹



7) Sobre concesiones de ERNC

Licitación de energía de ERNC para el suministro de las empresas distribuidoras.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

A través de decretos se han otorgado concesiones de energía solar y geotérmica.



8) Energía geotérmica

Promoción de la generación de la energía geotérmica.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

A través de decretos se han otorgado concesiones de energía geotérmica.



COMPROMISO AMBIENTAL



9) Campañas sobre uso energético

Realizar campañas informativas sobre el uso energético domiciliarios.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

10) Proceso participativo de política eléctrica

Proceso participativo de estudio y discusión de la política eléctrica, donde se analice el desarrollo eléctrico, considerando los efectos ambientales.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

11) Fomentar transporte público eficiente

Trabajar el tema de un transporte público y no motorizado eficiente.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

12) Implementar la Ley de Concesiones y Servidumbres Eléctricas

Implementar la Ley de Concesiones y Servidumbres Eléctricas, con el objetivo de facilitar el desarrollo de los proyectos de transmisión eléctrica.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

RESPUESTA DE GESTIÓN



- Campaña de Eficiencia Energética “Cuando usas bien la energía, ganas tú y ganamos todos”, lanzada en julio de 2014.⁵⁰
- Campaña #PrimeroCambioYo.⁵¹
- “Mi Hogar Eficiente” Durante el 2016, se capacitó en el buen uso de la energía a más de 120.000 familias de todo el país, entregando un total de 485.000 ampolletas de bajo consumo.⁵²

- Energía 2025, Proceso Participativo Política Energética.⁵³
- Energía 2050, Política Energética para la Región de Aysén, constó de un proceso participativo de más de 3 años. Política lanzada en febrero de 2018.⁵⁴

Se ha incentivado transporte público eficiente (eléctrico) en el Transantiago (aunque no salió la licitación)⁵⁵. El no motorizado también se ha incentivado, especialmente bicicletas. Se han construido 191 km de ciclovías.⁵⁶

Reglamento publicado.⁵⁷

NIVEL DE CUMPLIMIENTO





COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



13) Implementar leyes de ERNC y la de Fomento de la Energía Distribuida

Implementar la Ley de Fomento de las ERNC (Ley 20.698) y la de Fomento de la Energía Distribuida (Ley 20.571).

Reglamentos publicados.⁵⁸



14) Establecer estándares para nuevas construcciones públicas

Establecer estándares y/o metas para nuevas construcciones públicas de acuerdo a la EE, además de fortalecer el programa de ahorro en edificios públicos. (Fuente: Programa de Gobierno 2013)

- Programa Techos Solares Públicos.⁵⁹
- Programa de Eficiencia Energética para Hospitales.⁶⁰



15) Sobre uso eficiente de energía

Desarrollar el uso eficiente de la energía, estableciendo una meta de ahorro al crecimiento esperado en el consumo de energía de 20% al año 2025. (Fuente: Cuenta Pública 2014 y 2015)

Comité Interministerial de Eficiencia Energética trabaja para elaborar un proyecto de ley de eficiencia energética.⁶¹



16) Implementar estándares mínimos de desempeño energético

Implementar estándares mínimos de desempeño energético para iluminación, motores industriales y refrigeradores. (Fuente: Programa de Gobierno 2013)

- Estudio de Evaluación del Impacto Técnico Económico para la implementación de Estándares Mínimos de Eficiencia Energética en Motores Eléctricos.⁶²
- Reglamento de alumbrado público de bienes nacionales de uso público destinados al tránsito peatonal, donde se incluyen estándares de eficiencia energética.⁶³



COMPROMISO AMBIENTAL



17) Sobre desarrollo de ERNC

Desarrollo de tecnologías en energía solar, geotérmica, mareomotriz e hidratos de metano, sobre la base de la construcción de prototipos e inversión en investigación.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

RESPUESTA DE GESTIÓN



Sin información.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



S/I










CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)

* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.

CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
<p>✓ COMPROMISOS CUMPLIDOS POR M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	<p>Aumentar la participación de ERNC</p>	<p>Generar las condiciones para que Chile pueda enfrentar con éxito el desafío del cambio climático y el agua, transformando al país en una plataforma de nivel mundial de energías limpias (Fuente: Programa de Gobierno)</p> <hr/> <p>Facilitar el desarrollo de fuentes de energía renovable, como la eólica, solar, hídrica, geotermia y biomasa, para reducir las emisiones de carbono acorde a nuestros compromisos del Acuerdo de París (Fuente: Programa de Gobierno)</p> <hr/> <p>Convertir a Chile en una plataforma de desarrollo de tecnologías solares competitivas, incentivando la I+D mediante estímulos económicos y fondos públicos concursables, y avanzar hacia una matriz energética totalmente limpia y renovable (Fuente: Programa de Gobierno)</p>
	<p>Implementar estándares mínimos de desempeño energético</p>	<p>Reactivar y actualizar el Plan de Eficiencia Energética 2020, incluyendo el fomento de los sistemas de gestión y cogeneración de energía, el establecimiento de estándares mínimos, la ampliación del etiquetado a otros segmentos domésticos e industriales, la modernización de la normativa de construcción, entre otras medidas (Fuente: Programa de Gobierno)</p>
	<p>Proceso participativo de política eléctrica</p>	<p>Impulsar las inversiones en el sector energético por medio de una Oficina de Gestión de Proyectos, a fin de agilizar la concreción oportuna de las principales iniciativas de generación y transmisión, y potenciar la participación y el diálogo temprano con las comunidades, involucrándolas activamente en el desarrollo de los proyectos (Fuente: Programa de Gobierno)</p>

CAMBIO

COMPROMISOS NUEVOS GOBIERNO S. PIÑERA

-  1. Promover el **uso seguro y confiable del gas natural**, especialmente en el sector comercial, residencial y transporte.
-  2. **Impulsar un plan energético para la Región de Magallanes, que promueva la eficiencia energética** y el desarrollo de las fuentes locales de energía.
-  3. **Fomentar la movilidad eléctrica y el uso de gas natural** en vehículos de transporte público, en especial en el Transantiago.
-  4. **Elaborar una Política Nacional de Uso Sustentable de Leña**, que incluya un plan de sustitución de leña por energía proveniente de fuentes menos contaminantes, una mejor regulación del mercado de leña, el desarrollo de sistemas de calefacción distrital en localidades de la zona centro-sur del país, el reacondicionamiento térmico de viviendas de mayor antigüedad, entre otras medidas.
-  5. **Impulsar Proyecto de Ruta Energética.**





NUEVOS 5 10 COMPROMISOS EN MATERIA DE 
RETOMADOS 5 10 ENERGÍA

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » **TEMA CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS** Y DE GRAN RELEVANCIA AMBIENTAL PRESENTA **GRANDES AVANCES EN EL PERIODO ANTERIOR** LOS QUE POR SU NATURALEZA GRADUAL DE CAMBIO E IMPLEMENTACIÓN SE MANTIENEN PRESENTES EN LA AGENDA POLÍTICA
- » TEMA QUE PRESENTA UNA **GRAN CONTINUIDAD** DE LOS GRANDES OBJETIVOS DE POLÍTICA PÚBLICA EN LA MATERIA, A LA QUE SE AGREGAN NUEVOS ASPECTOS COMO LA **MOVILIDAD ELÉCTRICA**
- » **GRAN ÉNFASIS** EN LA MATERIA EN LA PRIMERA CUENTA PÚBLICA LA QUE HACE REFERENCIA AL PLAN “**RUTA ENERGÉTICA 2018-2022: LIDERANDO LA MODERNIZACIÓN CON SELLO CIUDADANO**”, PRESENTADO HACE UNOS DÍAS COMO ANTESALA A ESTA PRIMERA CUENTA PÚBLICA
- » ÉNFASIS EN ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DEL **USO SUSTENTABLE DE LA LEÑA**, CLAVE DESE EL PUNTO DE VISTA DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y DE LA TALA INDISCRIMINADA DE BOSQUES



PAISAJE Y TERRITORIO

ÍNDICE

- 80 » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Paisaje y Territorio Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 83 » Compromisos en materia de Paisaje y Territorio Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública



6 COMPROMISOS EN MATERIA DE PAISAJE Y TERRITORIO



PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018




 **1** REQUIERE RESPUESTA LEGISLATIVA

 **1** REQUIERE RESPUESTA MIXTA




 **4** REQUIEREN RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO


COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

-  Implementar un plan de desarrollo turístico sustentable.
-  Crear un Plan Chile Área Verde.
-  Desarrollar un plan de inversiones nacional en ciclovías.

COMPROMISOS EN PROCESO

-  Proteger los glaciares y su entorno.
-  Implementar un plan de desarrollo turístico sustentable.
-  Establecer un Plan de Ordenamiento Territorial.

SIN INFORMACIÓN

-  Establecer normas y procedimientos para proyectos inmobiliarios y de infraestructura de escala mayor.

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Protección de glaciares

Proteger los glaciares y su entorno, compatibilizando su cuidado con las necesidades y aspiraciones nacionales y regionales.

(Fuente: Programa de Gobierno, Cuenta Pública 2014 y 2015)

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Plan de desarrollo turístico sustentable

Implementar un plan de desarrollo turístico sustentable en parques nacionales y áreas silvestres protegidas.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

RESPUESTA LEGISLATIVA



BOLETÍN 9364-12 Establece ley de protección y preservación de glaciares (moción presentada en mayo de 2014).

RESPUESTA MIXTA



BOLETÍN 9404-12 Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. (Mensaje ingresado en junio de 2014).



- Plan de Desarrollo Turístico Sustentable, financiado por el Fondo de Desarrollo Turístico.⁶⁴
- Programa Estratégico de Corfo para posicionar al país como un líder en turismo sustentable y turismo aventura.⁶⁵

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



33% SIN URGENCIAS
SIN MOVIMIENTOS DESDE AGOSTO 2016

2 COMISIONES
» MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
» HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



33% SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO

23 URGENCIAS SIMPLES
1 URGENCIAS SUMA 6 MARZO 2018
1 DISCUSIÓN INMEDIATA ENTRE JULIO 2014 Y MARZO 2016
33 PRESENTACIONES EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO

RECIBIÓ NUMEROSAS INDICACIONES EN DOS BOLETINES DE INDICACIONES

2 COMISIONES
» HACIENDA DEL SENADO
» MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO
13 SESIONES ENTRE JULIO Y DICIEMBRE DE 2014





COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



1) Plan Chile Área Verde

Crear un Plan Chile Área Verde, que incorpora un Programa de Parques y Áreas Verdes, la reactivación del programa de parques urbanos y el Programa de Mejoramiento de Plazas.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014, 2015 y 2016)

Plan Chile Área Verde, actualmente en ejecución a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.⁶⁶



2) Sobre ciclovías

Desarrollar un plan de inversiones nacional en ciclovías y otros medios de transporte no motorizados.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

Plan Maestro de Ciclovías, a marzo de 2018 hay 192km de ciclovías.⁶⁷



3) Establecer un Plan de Ordenamiento Territorial

Establecer un Plan de Ordenamiento Territorial participativo, bajo estrictas normas y estándares ambientales.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013).

Propuesta final de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial fue presentada a Consejo Consultivo en enero de 2018.



4) Normas y procedimientos para proyectos inmobiliarios y de infraestructura de escala mayor

Establecer normas y procedimientos para proyectos inmobiliarios y de infraestructura de escala mayor, obligándolos a resolver su impacto urbano.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Sin Información.



CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)*

* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.





CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
<p>✓ COMPROMISOS CUMPLIDOS POR M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	Plan Chile Área Verde	<p>Crear un programa especial para la construcción y mantención de parques urbanos (Fuente: Programa de Gobierno)</p>
	Desarrollar un plan de inversiones nacional en ciclovías	<p>Crear 800 kilómetros de ciclovías (Fuente: Programa de Gobierno)</p>





CAMBIO

COMPROMISOS NUEVOS GOBIERNO S. PIÑERA

-  1. Promover proyectos para unir la ciudad por **corredores verdes**.
-  2. Fortalecer los **programas de calidad y sustentabilidad de Sernatur**, a fin de garantizar un buen desempeño de los prestadores de servicios turísticos.
-  3. Establecer una **normativa que obligue a las entidades públicas a reducir la vulnerabilidad de edificaciones indispensables e infraestructura crítica**.
-  4. Implementar un **plan de mejoramiento y accesibilidad en los parques y reservas nacionales**, incluyendo la puesta en marcha del **programa Grandes Parques Bicentenario**, cuyo objeto será llevar un parque por región a estándares internacionales en cuanto a infraestructura y gestión.

NUEVOS **4**
RETOMADOS **2**

6 COMPROMISOS
EN MATERIA DE 
**PAISAJE Y
TERRITORIO**

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » AUMENTAR CICLOVÍAS CONTINÚA EN AGENDA
COMO PARTE DE UN **PLAN DE
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA
DE TRANSPORTE**
- » **NORMATIVA SOBRE GLACIAR
GRAN PENDIENTE**
QUE NO SE RETOMA EN ESTE GOBIERNO





RESIDUOS Y SUSTANCIAS PELIGROSAS

ÍNDICE

- 87** » Situación de cumplimiento compromisos
en materia de Residuos y Sustancias Peligrosas
Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 90** » Compromisos en materia
de Residuos y Sustancias Peligrosas
Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera:
continuidad y cambio de la política pública

4

COMPROMISOS
EN MATERIA DE 

RESIDUOS Y SUSTANCIAS PELIGROSAS




PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018

 **1** REQUIERE
RESPUESTA LEGISLATIVA


 **3** REQUIEREN
RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

-  Elaborar una ley general de residuos.
-  Elaboración de la normativa sobre olores.
-  Diseña y validar los Programas de Recuperación Ambiental y Social, en los territorios de Coronel y Huasco.

SIN INFORMACIÓN

-  Establecer participativamente un plan nacional de gestión de situaciones graves de contaminación.





COMPROMISO AMBIENTAL

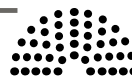


1) Elaboración de ley general de residuos

Elaborar una ley general de residuos que, elimine las barreras existentes para la aplicación de mejores tecnologías, incorpore un concepto integral de manejo de residuos y elimine los botaderos ilegales.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013 y Cuenta Pública 2016)

RESPUESTA LEGISLATIVA



Dos leyes aprobadas y dos en proceso:

APROBADAS:

LEY N° 20.879 Sanciona el transporte de desechos hacia vertederos clandestinos (moción publicada en noviembre de 2015).

LEY 20.920 que Establece marco para la gestión de residuos y responsabilidad extendida del productor (mensaje ingresado en septiembre de 2013 y publicada en junio de 2016).

EN PROCESO:

BOLETÍN 9878-06 Modifica la ley orgánica constitucional de Municipalidades (sobre) regulación de la utilización de bolsas plásticas (moción presentada en enero de 2015, con votación en sala en mayo de 2015).

BOLETÍN 10054-12 Regula el uso de plásticos desechables de un solo uso (moción presentada en mayo de 2015).

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



100%

COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



1) Normativa sobre olores

Elaboración de la normativa sobre olores.
(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Norma Chilena 3212:2012, sobre olores molestos en plantas de tratamiento de aguas servidas.



2) Recuperación ambiental y social

Diseña y validar los Programas de Recuperación Ambiental y Social, en los territorios de Coronel y Huasco.
(Fuente: Cuenta Pública 2015)

Consejo para la Recuperación Ambiental de Huasco conformado en 2015. Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Coronel conformado en 2015.



3) Plan nacional de gestión de situaciones graves de contaminación

Establecer participativamente un plan nacional de gestión de situaciones graves de contaminación.
(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Sin información.







CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)*

* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.

CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
<p>» COMPROMISOS EN PROCESO DE M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	<p>Elaborar una ley general de residuos</p>	<p>Implementar y gestionar la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor, apoyando a los municipios en la instalación de la infraestructura requerida para la adecuada implementación de la ley (Fuente: Programa de Gobierno)</p> <hr/> <p>Evaluar e implementar los sistemas de recogida, para avanzar con una mayor infraestructura de apoyo al reciclaje y ampliar los compromisos de reciclaje a todo el sector empresarial, creando un Sello Verde para empresas que se distingan por su contribución al medio ambiente (Fuente: Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018)</p>

CAMBIO	Compromiso Nuevos	
<p>COMPROMISOS NUEVOS POR S. PIÑERA</p>	<p>1.  Actualizar la normativa de rellenos sanitarios e impulsar un plan de modernización de la infraestructura existente, que incluya una evaluación y propuestas de remediación de las zonas de sacrificio ambiental.</p>	<p>2.  Crear un Fondo de Remediación que pueda iniciar acciones de reparación de componentes del medio ambiente dañados. El financiamiento del fondo, además de donaciones, provendrá de diversas fuentes, incluyendo planes de reparación y compensación de la Superintendencia de Medio Ambiente, así como sentencias de los Tribunales Ambientales en materia de daño ambiental.</p>

NUEVOS **2**
RETOMADOS **2**

4 COMPROMISOS 
EN MATERIA DE
**RESIDUOS Y
SUSTANCIAS PELIGROSAS**

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

- » ES NECESARIO
SEGUIR AVANZANDO
EN EL MANEJO DE RESIDUOS,
ESPECIALMENTE EN CUANTO A LA
**IMPLEMENTACIÓN DE LA
LEY DE REP**





CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

ÍNDICE

- 93** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Contaminación electromagnética, ruido y contaminación lumínica Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 95** » Compromisos en materia de Contaminación electromagnética, ruido y contaminación lumínica Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública

COMPROMISOS
EN MATERIA DE 


1 RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018

 **1** REQUIERE
RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

 Exigir el cumplimiento
de la normativa de ruidos.





COMPROMISO AMBIENTAL



1) Exigir cumplimiento normativa

Exigir el cumplimiento de la normativa de ruidos.
(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

RESPUESTA DE GESTIÓN



Certificados de calibración periódica de sonómetros integrados-promediadores y calibradores acústicos, de acuerdo a Norma de Emisión de Ruidos, mediante decretos.⁶⁸

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



COMPROMISO
EN MATERIA DE



0 CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

» TEMA **SALE COMPLETAMENTE**
DE LA AGENDA





INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

ÍNDICE

- 97** » Situación de cumplimiento compromisos en materia de Institucionalidad y Gestión Ambiental Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018
- 102** » Compromisos en materia de Institucionalidad y Gestión Ambiental Primer año Gobierno Presidente Sebastián Piñera: continuidad y cambio de la política pública

10 COMPROMISOS EN MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL








PRESIDENTA M. BACHELET: 2014-2018

 **2** REQUIEREN RESPUESTA LEGISLATIVA



 **8** REQUIEREN RESPUESTA DE GESTIÓN

SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO


COMPROMISOS CUMPLIDOS ✓

-  Revisar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).
-  Reforzar la Superintendencia del Medio Ambiente a nivel regional.
-  Fortalecer el rol del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.
-  Observatorio sobre producción limpia y sustentable.
-  Elaborar un Plan Nacional de Cuentas Ambientales.
-  Establecer mecanismos institucionales y recursos, para la entrega efectiva de orientación, mediación y defensa ambiental ciudadana, que facilite la solución de problemas ambientales locales.
-  Reforzar los contenidos de educación ambiental.

COMPROMISOS EN PROCESO

-  Fomentar la investigación y generación de consorcios multi-institucionales para abordar los problemas ambientales más relevantes.
-  Crear el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

SIN AVANCE

-  Elaborar planes para comunidades que han sido afectadas por los costos ambientales.





COMPROMISO AMBIENTAL



1) Crear el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas

Crear el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que definirá las categorías de protección y establecerá los rangos de prohibiciones y limitaciones de actividades.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013, Cuenta Pública 2014 y 2015)

2) Fomentar la investigación

Fomentar la investigación y generación de consorcios multi-institucionales para abordar los problemas ambientales más relevantes.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

RESPUESTA LEGISLATIVA



BOLETÍN 9404-12 [Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas](#). (Mensaje ingresado en junio de 2014, no ha recibido votaciones en sala desde marzo de 2015).

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



33% SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO

23 URGENCIAS SIMPLES **1** DISCUSIÓN ENTRE JULIO 2014 INMEDIATA Y MARZO 2016

1 URGENCIAS SUMA **6** MARZO 2018

33 PRESENTACIONES EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO

RECIBIÓ NUMEROSAS INDICACIONES EN DOS BOLETINES DE INDICACIONES

2 COMISIONES

» MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO

13 SESIONES ENTRE JULIO Y DICIEMBRE DE 2014

» HACIENDA DEL SENADO

COMPROMISO AMBIENTAL



1) Revisar SEIA

Revisar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), para validar la institucionalidad desde el punto de vista técnico.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

RESPUESTA DE GESTIÓN



- Modificación del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, para ajustar normas, corregir errores y mejorar su funcionamiento.⁶⁹
- Comisión Asesora Presidencial para la Evaluación del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).⁷⁰

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



2) Reforzar la Superintendencia del Medio Ambiente a nivel regional

Reforzar la Superintendencia del Medio Ambiente a nivel regional. Además, de estar a cargo de un programa de fiscalización de los proyectos emplazados en las zonas más afectadas por cargas ambientales.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Red Nacional de Fiscalización Ambiental (RENFA), cuya meta es garantizar que los instrumentos de gestión ambiental del país sean reconocidos y respetados.⁷¹ SMA inaugura oficinas regionales en O'Higgins, Tarapacá y Los Lagos.⁷²



3) Fortalecer el rol del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad

Fortalecer el rol del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, para que impulse políticas y regulaciones con eje en la sustentabilidad y enfrente los efectos del cambio climático.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Consejo de Ministros para la Sustentabilidad pasará a llamarse "Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático".⁷³





COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



4) Sobre problemas ambientales locales

Establecer mecanismos institucionales y recursos, para la entrega efectiva de orientación, mediación y defensa ambiental ciudadana, que facilite la solución de problemas ambientales locales.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Instructivo de Procedimiento del Proceso de Consulta Indígena en el Sistema de Evaluación Ambiental.⁷⁴



5) Educación ambiental

Reforzar los contenidos de educación ambiental, tanto en los programas de educación formal, como en la capacitación y sensibilización de distintos estamentos y grupos.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

- Portal de educación ambiental del MMA. Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE).⁷⁵
- Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal.⁷⁶
- Ingreso de cambio climático y sustentabilidad a la malla curricular.



6) Observatorio sobre producción limpia y sustentable

Promoción de la inversión y la operación de un observatorio que conjugue la utilización de las mejores tecnologías disponibles con las mejores prácticas ambientales posibles, para generar las bases de una producción limpia y sustentable.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

Manual para las compras públicas sustentables⁷⁷ y Programa Nacional de Consumo y Producción Sustentables.⁷⁸



COMPROMISO AMBIENTAL



RESPUESTA DE GESTIÓN



NIVEL DE CUMPLIMIENTO



7) Plan Nacional de Cuentas Ambientales

Elaborar un Plan Nacional de Cuentas Ambientales, a cargo del Ministerio del Medio Ambiente, incluyendo los activos y pasivos ambientales, y la capacidad de carga de las distintas cuencas ambientales del país.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013)

- Incorporación de rol sobre cuentas ambientales a la División de Recursos Naturales y Biodiversidad, División Jurídica, la División de Información y Economía Ambiental y la División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, del Ministerio del Medio Ambiente.⁷⁹
- Plan Nacional de Cuentas Ambientales de Chile.⁸⁰



8) Planes para comunidades afectadas por los costos ambientales

Elaborar planes para comunidades que han sido afectadas por los costos ambientales, mejorando su situación sanitaria.

(Fuente: Programa de Gobierno 2013 y Cuenta Pública 2014)









CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LOS COMPROMISOS DE LOS GOBIERNOS DE MICHELLE BACHELET (2014-2018) Y GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2018)*

* Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018.

CONTINUIDAD	Compromiso Michelle Bachelet	Compromiso Sebastián Piñera
<p>✓ COMPROMISOS CUMPLIDOS POR M. BACHELET QUE CONTINÚAN EN LA AGENDA</p>	<p>Enviar al Congreso un proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Creación SAPB</p>	<p>Actualizar y modernizar el modelo de administración de Parques Nacionales, avanzando en la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (Fuente: Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018)</p>
	<p>Reforzar los contenidos de educación ambiental</p>	<p>Establecer un sistema de gestión en las áreas protegidas basado en planes de manejo, operado por guardaparques capacitados y en número suficiente (Fuente: Programa de Gobierno)</p>
<p>Impulsar un programa de visitas para que los estudiantes de educación básica puedan acceder al menos una vez al año a un parque o reserva nacional (Fuente: Programa de Gobierno)</p>		

CAMBIO	Compromisos nuevos	
<p>COMPROMISOS NUEVOS POR S. PIÑERA</p>	<p>1.  Revisar las duplicidades e inconsistencias regulatorias, a fin de comenzar un proceso de armonización y reforma de la regulación ambiental.</p>	<p>3.  Reformular (crear) el Servicio de Evaluación Ambiental, tecnificando los pronunciamientos sectoriales, acotando los plazos, mejorando los procedimientos de evaluación y generando instancias de diálogo temprano entre la comunidad, los titulares del proyecto y el SEA.</p>
	<p>2.  Promover la participación de la comunidad en la mejora de espacios públicos en zonas con déficit de áreas verdes, creando una línea especial del Fondo de Protección Ambiental que permita a la ciudadanía postular proyectos.</p>	<p>4.  Crear oficinas de “Gestión de Proyectos Sustentables”.</p>

NUEVOS **4**
RETOMADOS **3**

7 COMPROMISOS
EN MATERIA DE 
**INSTITUCIONALIDAD Y
GESTIÓN AMBIENTAL**

PRESIDENTE S. PIÑERA: 2018
Programa de Gobierno y Cuenta Pública 2018

COMENTARIOS

» **APROBAR EL SBAP**

ES EL GRAN PENDIENTE RETOMADO POR S. PIÑERA

» AUNQUE **REVISAR EL SEIA**

APARECE LOGRADO EN EL PERIODO ANTERIOR,
PIÑERA RETOMA EL TEMA Y SE COMPROMETE
EN SU PRIMERA CUENTA PÚBLICA A

REFORMAR EL SISTEMA DE SEIA

» ESTABLECER **CERTIDUMBRE JURÍDICA**

SOBRE PROYECTOS AMBIENTALES
ES UNA **GRAN PRIORIDAD**
DEL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA





FUENTES

- 1 Disponible en: <<https://www.gob.cl/noticias/las-medidas-que-componen-el-plan-nacional-para-la-sequia/>>
- 2 Disponible en: <<https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/proframa-de-riego-intrapredial---pri>>
- 3 Disponible en: <<https://www.gob.cl/noticias/plan-de-embalses-gobierno-desarrolla-proyectos-que-beneficiaran-a-25-mil-chilenos-en-zonas-con-escasez-de-agua/>>
- 4 Disponible en: <<https://www.gob.cl/noticias/plan-especial-de-desarrollo-de-zonas-extremas-disminuyendo-la-brecha-de-desigualdad-en-los-territorios-mas-apartados-del-pais/>>
- 5 Delegación Presidencial para los Recursos Hídricos, Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2015). Política Nacional para los Recursos Hídricos 2015. Disponible en: <http://www.interior.gob.cl/media/2015/04/recursos_hidricos.pdf>
- 6 Solo se incluyen los compromisos no cumplidos por M. Bachelet. Ej. “Delegado Presidencial para los Recursos Hídricos” desaparece de la agenda porque ya está cumplido.
- 7 Decreto 210 del 17 de junio de 2015. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; Subsecretaría de Transportes. modifica Decreto N° 44 de 2011, que aprueba reglamento para Programa especial de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses, en el sentido que indica.
- 8 Decreto 241 del 29 de noviembre de 2014. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; Subsecretaría de Transportes. Establece condiciones para determinar rendimiento urbano y emisiones de óxido de nitrógeno de vehículos motorizados y determina la forma y condiciones del cálculo del impuesto establecido en el artículo 3º de la Ley N° 20.780.
- 9 Decreto 109 del 04 de junio de 2015. Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo. Modifica Decreto Supremo N° 47, de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en materia de ciclovías y estacionamientos para bicicletas.
- 10 Disponible en: <http://www.minvu.cl/opensite_20150723153635.aspx>
- 11 Disponible en: <<http://www.calefaccionsustentable.cl/>>
- 12 Disponible en: <<http://calefactores.mma.gob.cl/>>
- 13 Disponible en: <<http://www.energia.gob.cl/tema-de-interes/conoce-la-nueva-politica-de-lena>>
14. Ministerio del Medio Ambiente. (2014). Planes Descontaminación entratégica. Disponible en: <http://www.mma.gob.cl/1304/articles-56174_PlanesDescontaminacionAtmosEstrategia_2014_2018.pdf>
- 15 Andacollo y Sectores aledaños (publicado en diciembre 2014); Temuco y Padre Las Casas (nuevo MP2.5 y actualización de MP10 publicado en noviembre 2015); Coyhaique; Osorno; Chillán y Chillán viejo; Talca y Maule (todos del 28 de marzo de 2016). Pendientes: Valdivia (Tramitación final); Huasco; Los Ángeles (Elaboración Proyecto Definitivo); Región Metropolitana (Tramitación Final); Concón, Quintero y Puchuncaví; comunas del Gran Concepción Metropolitano. Información disponible en: <<http://portal.mma.gob.cl/planes-de-descontaminacion-atmosferica-estrategia-2014-2018/>> y <http://planesynormas.mma.gob.cl/normas/mostrarcategoria.php?tipo_norma=planes&msssv=m_20170220.233232.58aba6c01822>
- 16 Comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví; Los Ángeles; Región Metropolitana y Valdivia por MP10 y MP2.5. Gran Concepción; Valle central de la Provincia de Curicó y Coyhaique por MP2.5. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Consulta/listado_n_sel?_grupo_aporte=&sub=511&agr=1020&comp=>>

- 17 Para PM2.5. La cual entró en vigencia en enero del año 2012.
- 18 Decreto 29 del 12 de septiembre de 2013. Ministerio del Medio Ambiente. Establece norma de emisión para incineración, coíncineración y coprocesamiento y deroga decreto n° 45, de 2007, del ministerio secretaría general de la presidencia
- 19 Decreto 39 del 30 de julio de 2013. Ministerio del Medio Ambiente. Establece norma de emisión de material particulado, para los artefactos que combustiónen o puedan combustionar leña y pellet de madera
- 20 Decreto 13 del 23 de junio de 2011. Ministerio de Medio Ambiente. Establece norma de emisión para centrales termoeléctricas
- 21 Disponible en: <<http://www.nuevamineria.com/revista/proyecto-de-micro-redes-abastecera-de-energia-a-zonas-mapuches-aisladas/>>
- 22 Disponible en: <<http://proyectosdae.minenergia.cl/muestraproyecto.php?idProyecto=281>>
- 23 Disponible en: <[https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/programa-sistema-de-incentivos-para-la-sustentabilidad-agroambiental-de-los-suelos-agropecuarios-\(sirsd-s\)](https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/programa-sistema-de-incentivos-para-la-sustentabilidad-agroambiental-de-los-suelos-agropecuarios-(sirsd-s))>
- 24 Disponible en: <<http://www.sag.gob.cl/ambitos-de-accion/programa-de-recuperacion-de-suelos>>
- 25 El compromiso del programa de gobierno de la pdta. M. Bachelet especificaba como objetivo el presentar el proyecto de ley, posteriormente durante el discurso de 1 de junio de 2017, el compromiso evolucionó hacia la creación del servicio.
- 26 Ver boletín de indicaciones N° 9.404-12 Disponible en: www.senado.cl
- 27 Decreto 5 del 24 de agosto del 2016. Ministerio del Medio Ambiente. Declara Parque Marino “Nazca-Desventuradas”
- 28 Disponible en: <<http://portal.mma.gob.cl/isla-de-pascua-tendra-el-area-marina-protegidamas-grande-de-chile/>>
- 29 Decreto 10 del 26 de enero de 2017. Ministerio del Medio Ambiente. Declara área marina costera protegida de múltiples usos denominada “mar de Juan Fernández” y parques marinos que se indican
- 30 Disponible en : <<http://www.ovejeronoticias.cl/2018/01/consejo-de-ministros-aprobo-esta-manana-creacion-de-parque-marino-cabo-de-hornos-y-diego-ramirez/>>
- 31 Disponible en : <<http://www.agenciasustentabilidad.cl/>>
- 32 Disponible en: <<http://portal.mma.gob.cl/jefa-de-estado-crea-la-comision-asesora-presidencial-permanente-de-cambio-climatico/>>
- 33 Disponible en: <<https://www.gob.cl/noticias/el-cambio-climatico-y-la-sustentabilidad-formaran-parte-de-la-malla-curricular-en-los-colegios/>>
- 34 Disponible en: <<http://portal.mma.gob.cl/la-tematica-de-cambio-climatico-y-sustentabilidad-se-ensenara-en-todas-las-escuelas-del-pais/>>
- 35 Precios sociales 2018. (2018). Subsecretaría de Evaluación Social, Sistema Nacional de Inversiones.
- 36 Disponible en: <<http://portal.mma.gob.cl/dictan-decreto-que-protege-117-montes-submarinos-en-el-pais/>>
- 37 Disponible en: <<https://www.armada.cl/armada/con-una-inversion-total-de-mas-de-200-millones-de-dolares-comenzo/2017-05-09/165445.html>>
- 38 Disponible en: <<http://www.subpesca.cl/sitioprensa/614/w3-article-98957.html>>
- 39 Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2015). Informe Final de Evaluación Instituto De Fomento Pesquero. Disponible en: <http://www.dipres.gob.cl/597/articles-141237_informe_final.pdf>
- 40 Disponible en: <<http://www.subpesca.cl/normativa/605/w3-propertyvalue-51243.html>>
- 41 Evaluación Programa ley del bosque nativo. (2013). ministerio de agricultura corporación nacional forestal. Disponible en: <http://www.dipres.gob.cl/597/articles-139791_r_ejecutivo_institucional.pdf>





42 Decretos sobre estudios de ingeniería del sistema de riego de la red secundaria y terciaria de canales (fueron publicados 11 decretos relativos a este tema, entre el 15 de junio y 16 de noviembre de 2015).

43 El desafío del uso seguro de plaguicidas agrícolas. (2016). Iris Mangas. Voz Académica agronomía y forestal no53.

44 Decreto 241 del 19 de noviembre de 2014. Ministerio de Relaciones Exteriores. Promulga el acuerdo en el programa de las naciones unidas para el desarrollo sobre el proyecto: "programa de fortalecimiento de las capacidades locales para el desaProlo de proyectos con energías renovables no convencionales (ERNC) de pequeña escala"

45 Disponible en: <http://www.minenergia.cl/sst/?page_id=46>

46 Disponible en: <<https://top-ten.cl/article/el-reto-de-la-energia-nueva-campana-pro-eficiencia-energetica-del-ministerio-de-energia>>

47 Disponible en: <<http://www.sernac.cl/consulta-publica-propuesta-de-dise-no-de-etiqueta-de-eficiencia-energeticapara-lavadoras-de-ropa/>>

48 Disponible en: <<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1100326>>

49 Disponible en: <<http://www.acee.cl/subsecretaria-deenergia-da-inicio-a-mesa-de-trabajo->>>

50 Disponible en: <<http://www.minenergia.cl/ganamostodos/>>

51 Disponible en: <<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/03/04/campana-primerocambio-yo-busca-reducir-el-consumo-energetico-en-chile>>

52 Disponible en: <<http://www.energia.gob.cl/programa-de-capacitacion-mi-hogar-eficiente>>

53 Disponible en: <<http://www.energia2050.cl/programa>>

54 Ministerio de Energía. (2018). Política Energética Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Disponible en: <<http://www.energia2050.cl/wp-content/uploads/2018/02/POLITICAENERGETICA-AYSEN-2050.pdf>>

55 Disponible en: <<http://www.latercera.com/nacional/noticia/transantiago-gobierno-negocia-extension-contratos-compra-buses-electricos/136344/>>

56 Disponible en: <http://www.minvu.cl/opensite_20150723153635.aspx>

57 Decreto 30 del 4 de agosto de 2014 Modifica decreto n° 327, de 1997, que fija reglamento de la ley general de servicios eléctricos.

58 Decreto 29 del 6 de diciembre de 2014 Aprueba reglamento de licitaciones para la provisión de bloques anuales de energía provenientes de medios de generación de energía renovable no convencional; Decreto 6 del 25 de mayo de 2015 Aprueba reglamento que establece los requisitos que deben cumplir las instalaciones de cogeneración eficiente y Decreto 71 del 6 de septiembre de 2014 Aprueba reglamento de la ley n° 20.571, que regula el pago de las tarifas eléctricas de las generadoras residenciales.

59 Disponible en: <<http://www.minenergia.cl/>techossolares/>>

60 Revista Electricidad (01 de abril de 2015). Lanzas programa de eficiencia energética para hospitales. Revista Electricidad. Disponible en <http://www.revistaei.cl/2015/04/01/lanzan-programa-de-eficiencia-energetica-para-hospitales/>

61 Disponible en: <<http://www.emol.com/noticias/economia/2014/12/23/695973/comite-interministerial-de-eficienciaenergetica-se-reune-para-analizar-lo-realizado-en-2014.html>>

62 River Consultores. Ministerio de Energía (2014). Estudio de Evaluación del Impacto Técnico Económico para la implementación de Estándares Mínimos de Eficiencia Energética en Motores Eléctricos. Disponible en http://dataset.cne.cl/Energia_Abierta/Estudios/Minerg/Evaluacion%20de%20impacto%20t%C3%A9cnico%20economico%20para%20la%20implementaci%C3%B3n%20de%20estandares%20minimos%20de%20eficiencia%20energ%C3%A9tica%20en%20motores%20~1.pdf

63 Decreto 51 del 30 de diciembre de 2015. Aprueba reglamento de alumbrado público de bienes nacionales de uso público destinados al tránsito peatonal.

64 Ministerio de Economía y Fomento. (2015). Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable. (2015). Disponible en: <<https://biblioteca.sernatur.cl/documentos/796.983.2015%20S491p.2015.pdf>>

65 Disponible en: <<http://www.subturismo.gob.cl/2016/08/25/gobierno-lanza-programaestrategico-para-posicionar-a-chile-como-destino-turistico-de-clase-mundial/>>

66 Plan Chile Área Verde. Disponible en http://www.cumplimiento.gob.cl/wp-content/uploads/2014/03/Plan_Chile_Area_Verde.pdf

67 Disponible en: <http://www.minvu.cl/opensite_20150723153635.aspx>

68 Por ejemplo, los decretos del Ministerio de Salud y la Subsecretaría de Salud Pública, publicados el 27 de agosto de 2015: Decreto Exento 542, Norma técnica N° 165 sobre el certificado de calibración periódica para sonómetros integrados-promediadores y calibradores acústicos; y Decreto Exento 542, Aprueba norma técnica N° 165 sobre certificado de calibración periódica para sonómetros integrados-promediadores y calibradores acústicos.

69 Decreto 63 del 06 de octubre de 2014. Ministerio del Medio Ambiente. Modifica reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Decreto 20 de 04 de diciembre de 2015. Ministerio del Medio Ambiente. Crea comisión presidencial denominada “Comisión Asesora Presidencial para la Evaluación del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)”.

70 Entrega 25 propuestas para reformar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental el 25 de julio de 2016. abordan ejes estratégicos: criterios de ingreso e instrumentos de evaluación, procedimientos y contenidos de la evaluación, participación de los servicios públicos con competencia ambiental y permisos ambientales, participación ciudadana y consulta indígena, e instrumentos asociados a la Resolución de Calificación Ambiental (RCA). informe disponible en: http://portal.mma.gob.cl/wp-content/doc/35877_Informe-MMAF_FINAL.pdf

71 Disponible en: <<http://www.mma.gob.cl/1304/w3-article-56867.html>>

72 Mayo, junio septiembre de 2016, respectivamente.

73 Disponible en: <<http://portal.mma.gob.cl/consejo-de-ministrospara-la-sustentabilidad-y-el-cambio-climatico/>>

74 Servicio de Evaluación Ambiental. (2016). Instructivo sobre implementación del proceso de consulta a pueblos indígenas en conformidad con el Convenio N° 169 de la OIT. Disponible en: <http://www.sea.gob.cl/sites/default/files/migration_files/instructivos/of._ord._ndeg_161116.pdf>

75 Para educación nivel enseñanza básica y media, y para enseñanza nivel parvulario, sistema que promueve la Educación Ambiental en los Establecimientos Educacionales; alcanzó la certificación de mil 182 establecimientos en 2015.

76 Permite a los diferentes municipios existentes a lo largo del país, instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental; se alcanzó en 2015 la certificación de un total de 156 municipalidades a través del Sistema de Certificación Ambiental de Municipios.

77 Ministerio del Medio Ambiente. (2015). Manual de Compras Públicas Sustentables. Disponible en: <http://portal.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2015/02/Manual_Compras_Publicas_Sustentables_MMA_BMUB_espanol.pdf>

78 El Ministerio del Medio Ambiente creó, en marzo de 2014, el Comité Interministerial de Consumo y Producción Sustentables (CCPS), cuyo objetivo principal es coordinar e implementar las diversas iniciativas en materia de consumo y producción sustentables que el Estado de Chile está impulsando. disponible en: http://portal.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2016/07/ccps_13072016_alta.pdf

79 Decreto 62 del 12 de marzo de 2015. Aprueba nuevo reglamento orgánico del Ministerio del Medio Ambiente y deja sin efecto el Decreto N° 8, de 2012, de la misma institución.

80 MMA elaborará 4 cuentas piloto en 2016-2018: Cuentas de Emisiones y Energía (con apoyo de M. Energía); Cuentas de bosques y uso del suelo (con apoyo de MINAGRI); Cuenta de Gasto de Protección Ambiental (con apoyo M. Hacienda); Cuenta de Ecosistema terrestre Región Metropolitana (sujeto a proyecto GEF de División de Biodiversidad MMA); información presentada por la División de Información y Economía Ambiental en junio de 2016.





PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Grupo Asesor en Medio Ambiente, GAMA.
Pontificia Universidad Católica de Chile
www.votacionesambientales.uc.cl

Center of Applied Ecology & Sustainability (CAPES)
www.capes.cl

Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política Pontificia Universidad Católica
www.historiageografiaycienciapolitica.uc.cl

Instituto de Ciencia Política Pontificia Universidad Católica
www.cienciapolitica.uc.cl

CONTACTO

Francisca Reyes Mendy

Profesor Asociado Adjunto, Instituto de Ciencia Política.
Pontificia Universidad Católica de Chile
freysm@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile
Campus San Joaquín
Av. Vicuña Mackenna 4860